



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE  
GUANAJUATO



# Estrategia Estatal de Formación Continua

## Guanajuato

### 2023



Dirección de Profesionalización  
y Desarrollo Docente

**Secretario de Educación de Guanajuato**

Jorge Enrique Hernández Meza

**Subsecretario de Educación Básica**

José de Jesús Gonzalo García Pérez

**Directora General de Educación Básica**

Esmeralda Imelda Barquera Arteaga

**Directora de Profesionalización y Desarrollo Docente**

Avelina Aguilar González

**Dirección de Inclusión Educativa**

Alejandro Rutilo Avalos Rincón

**Director de Evaluación**

David Raúl Uribe García

**Jefa de Departamento de Formación Continua**

Ileana Itzel Sandoval Briones

**Equipo Técnico Académico**

Mayra Tenorio Herrera

Jorge Enrique Torres Pérez

Fecha de emisión

Julio 2023





## Índice

Presentación .....	1
Diagnóstico de la formación continua en la entidad .....	6
<i>Características de los servicios educativos</i> .....	6
<i>Número de escuelas en contexto de vulnerabilidad</i> .....	8
<i>Situación de la formación continua en la entidad</i> .....	9
<i>Necesidades de formación</i> .....	14
Encuesta de detección de necesidades de formación 2022 .....	15
Encuesta de valoración de la oferta formativa 2022 .....	18
Educación indígena.....	22
Análisis del Programa Escolar de Mejora Continua .....	23
Diagnóstico de prácticas profesionales educativas .....	24
Recopilación de Información para la Mejora de los Aprendizajes (RIMA) .....	28
Principales cifras de violencia en Guanajuato .....	30
Grupos focales.....	33
Autobiografías .....	37
Conclusiones generales .....	38
Definición de prioridades y de la población a atender.....	39
Determinación de las acciones de formación e intervenciones formativas a implementar .....	39
Operación del Comité Estatal de Formación Continua.....	42
Condiciones institucionales para el diseño de acciones de formación o la formulación de intervenciones formativas y/o para su implementación .....	48
Estrategia de difusión .....	48
Inscripción a las acciones de formación y/o intervenciones formativas .....	50
Acciones para el acompañamiento y seguimiento a la formación.....	51
Emisión de constancias.....	54
Mecanismos para la mejora continua de la formación .....	56
Aplicación de la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación 2023.....	56
Estrategia para la aplicación de la Valoración de la Formación Continua .....	57
Contraloría Social y transparencia del PRODEP .....	58
Atención a aspectos susceptibles de mejora identificados en la evaluación interna de la formación continua implementada en el año anterior inmediato .....	58
Referencias .....	63



## Presentación

La formación y profesionalización de figuras educativas tiene su fundamento legal en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, pues en su Artículo 3°. consagra y garantiza el **derecho a la educación por parte del Estado** y que, la impartida por este, **deberá ser obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica**. Asimismo, hace referencia a que **las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social**. Tendrán derecho a acceder a un *Sistema Integral de Formación, Capacitación y Actualización* (SIFCA), sistema regulado por la autoridad educativa federal en vinculación con el Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (SCMM) a cargo de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM) y el Sistema Nacional de Mejora Continua (SNMCE) coordinado por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de Educación (Mejoredu) para cumplir los objetivos y propósitos del *Sistema Educativo Nacional*.

Por su parte, la *Ley General de Educación dispone, en su Artículo 92*, señala que las autoridades educativas estatales, en sus respectivos ámbitos de competencia, constituirán el SIFCA, para que las maestras y los maestros ejerzan su **derecho a la profesionalización en materia de mejora continua de la educación**, mientras que la *Ley General del Sistema para la Carrera de las maestras y maestros*, en su artículo 3ro., considera de suma importancia fortalecer el desarrollo y superación profesional mediante la formación, capacitación y actualización; fomentar el respeto a la labor docente y a su persona por parte de las autoridades educativas, de los educandos, madres y padres de familia o tutores y sociedad en general; así como fortalecer su liderazgo en la comunidad.

En lo que respecta al *Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040: Construyendo el futuro*, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, se puntualiza que **Guanajuato tiene la visión de ser un Estado donde existe un sistema educativo con cobertura, calidad, diversidad y equidad, con docentes formados y con experiencia para garantizar la accesibilidad, asequibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad en cada una de las escuelas**.

Además, la actualización del *Programa Sectorial Educación de Calidad 2019-2024*, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en su línea estratégica 3.4. Incremento del logro educativo de los estudiantes en todos los niveles educativos, señala en su objetivo 3.4.1. **Fortalecer la formación, capacitación y profesionalización del personal docente y directivo para la innovación en las prácticas**



de enseñanza, y en la línea de acción. 3.4.1.1. **Actualizar la pertinencia de los programas de formación continua, actualización y superación profesional para docentes y directivos.**

De la misma manera, en el Eje de Calidad, previsto en el *Programa de Gobierno 2018 – 2024*, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado se establecen como acciones: **“Instrumentar un ecosistema de formación docente que atienda los retos actuales; Mejorar los programas de formación y acompañamiento para el trabajo en el aula; Generar un modelo estatal de formación y desarrollo de habilidades socioemocionales y de coaching para docentes y directivos de educación básica y media superior; Fortalecer los esquemas de aprendizaje colaborativo entre docentes. Incentivar la investigación educativa para docentes a través de becas y apoyos; Diseñar modelos de participación en formación artística para los docentes; Desarrollar políticas para la formación académica que permitan el acceso directo y oportuno de los docentes para transformar su práctica y lograr la calidad educativa”.**

En este mismo eje de calidad, conscientes de la afectación de la pandemia en el ecosistema educativo guanajuatense surge el Pacto Social por la Educación, una apuesta para generar alianzas estratégicas y un llamado a la sociedad civil, empresarial, gubernamental y eclesiástico para hacer frente al rezago educativo desde cuatro componentes: I) Que todos vayan a la escuela en especial en la recuperación de estudiantes; II) que nadie se quede atrás en cuanto a la recuperación de aprendizajes; III) el reconocimiento social de la figura docentes, IV) la formación de padres y madres del siglo XXI y, V) convivencia escolar pacífica. Desde estos componentes se han desarrollado acciones y hemos tenido resultados positivos, a continuación, mostramos las iniciativas de cada componente:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO

## Que Todos Vayan a la Escuela

Objetivo	ESTRATEGIA	PROYECTOS / ACCIONES
<p><b>Reintegrar, orientar y sensibilizar a los niñas, niños, jóvenes y padres de familia sobre la importancia de la continuidad de las trayectorias escolares.</b></p>	<p><b>I.</b> Campaña de sensibilización y difusión del pacto en todos los niveles y regiones del estado.</p> <p><b>II.</b> Implementación de Plan de Acompañamiento y Atención al Abandono.</p> <p><b>III.</b> Implementación de mecanismos para la reincorporación escolar acelerada.</p>	<p><b>1.</b> Campaña de difusión permanente: Pacto Social, 800-FUTUROS</p> <p><b>2.</b> Detección de casos de abandono / VISORES</p> <p><b>3.</b> Impulso a la oferta en línea, abierta e híbrida: Prepa Pro y UVEG</p> <p><b>4.</b> Gestión de becas y apoyos</p> <p><b>5.</b> Adopción de Escuelas</p> <p><b>6.</b> Trámite administrativos eficientes para incorporación de escuelas y ampliar cobertura</p>

## Recuperación de Aprendizajes

### Objetivo

Recuperar los aprendizajes, potenciar y orientar a los niñas, niños y jóvenes para que continúen y fortalezcan su trayectoria escolar.



### ESTRATEGIA

- I. Atención emergente y focalizada a la pérdida de aprendizajes (pérdida)
- II. Fortalecimiento de la concreción curricular y adaptación de la pedagogía (logro)
- III. Fortalecimiento de las habilidades socioemocional de los estudiantes (salud mental)
- IV. Promoción de experiencias auténticas y significativas de aprendizaje (ampliación del aula)

### PROYECTOS / ACCIONES

1. Natura – Unesco cobertura hasta 3ro Primaria
2. Teach and Coach (Banco Mundial) cobertura 4to hasta 6to primaria)
3. Sistema de Alerta Temprana (Banco Mundial)
4. Territorios de Aprendizaje
5. Reversión de bibliotecas a Maker Space
6. Red Estatal de Tutorías y Mentorías
7. Servicios de atención psicopedagógica

## Reconocimiento Docente

### Objetivo

Fortalecer el desarrollo profesional y humano de los docentes como agentes transformadores de la educación



### ESTRATEGIA

- I. Fortalecimiento del ecosistema de formación docente
- II. Impulso de líderes que trascienden
- III. Desarrollo de modelos de reconocimiento para al comunidad docente
- IV. Impulso a la internacionalización e interculturalidad educativa docente
- V. Implementación de un sistema de incentivos para docentes

### PROYECTOS / ACCIONES

1. Proyecto: Docente global, internacional e intercultural
2. Sistema de incentivos y promociones
3. Formación continua de docentes considerando evaluaciones diagnósticas (Ecosistema docente)
4. Modelo de reconocimiento a comunidades y líderes
5. Líderes
6. Líderes que trascienden
7. Comunidades docentes uno a uno

## Padres y Madres del Siglo XXI

### Objetivo

Potenciar el desarrollo de habilidades y capacidades humanas y tecnológicas de los padres de familia para impulsar procesos educativos de sus hijos e hijas.



### ESTRATEGIA

- I. Impulsar un modelo de formación de madres y padres de familia
- II. Impulso de acciones para la cultura de la paz en las familias
- III. Impulsar redes de apoyo entre padres y madres de familia
- IV. Fortalecer la comunidad educativa a través de la implementación de proyectos establecidos por los padres de familia

### PROYECTOS / ACCIONES

1. Crianza Positiva
2. Planet Youth
3. Programa "Familias comprometidas"
4. Tejiendo liderazgos (comunidades de padres y madres)
5. Talleres: Desarrollo de habilidades blandas
6. Capacitación en gestión de proyectos
7. Gestión de proyectos en centros escolares (Proyectos escolares implementados por padres de familia)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUATEMALA

## Convivencia Escolar Pacífica

Objetivo	ESTRATEGIA	PROYECTOS / ACCIONES
<p><b>Potenciar el desarrollo integral de los alumnos, generando confianza, diálogo y participación entre la comunidad escolar para construir la paz duradera en la escuela.</b></p>	<p><b>I.</b> Atención focalizada de las necesidades socioemocionales y de aprendizaje.</p> <p><b>II.</b> Impulso de redes de apoyo entre pares en el ámbito escolar</p> <p><b>III.</b> Campaña de capacitación sobre cultura de la paz, inclusión, derechos humanos y salud socioemocional</p>	<p><b>1.</b> Red de apoyo entre pares</p> <p><b>2.</b> Red de mediadores</p> <p><b>3.</b> Campaña amplia de Cultura de la Paz y Derechos Humanos</p> <p><b>4.</b> Capacitaciones continuas en cultura de paz, derechos humanos y aspectos socioemocionales</p> <p><b>5.</b> Talleres formativos a mediadores</p> <p><b>6.</b> República Escolar</p> <p><b>7.</b> Desarrollo de una plataforma con información en temas de paz, teléfonos de atención y protocolos para mediación de conflictos.</p>

La presente estrategia se sustenta en lo anterior e **impulsa un enfoque de formación situada** fundamentado en los *Criterios generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente*, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior (CGPFCDPD-2021, DOF 27-05-2022) emitidos por la MEJOREDU, en el cual se concibe a la formación continua como:

*Un proceso institucional, intencionado, sistemático y permanente que abarca etapas que van desde la formación inicial y la inserción laboral a distintas funciones, a la formación en el servicio y hasta el final de la vida laboral [...] la formación es situada porque el aprendizaje docente está determinado por el contexto en que se produce a partir de la subjetividad, saberes y conocimientos que los docentes han adquirido durante sus historias profesionales y de vida; Que la formación continua contribuye al desarrollo profesional docente, a partir de aprendizaje permanente y un proceso de reflexión de los docentes sobre su propia práctica, aunque no lo agota, ya que el fortalecimiento de los saberes, las prácticas y la autonomía profesional de maestras y maestros depende también de factores institucionales y sociales que lo posibilitan o impiden. (SEGOB, 2021).*

Y en su Artículo 5 plantea los principios fundamentales de todo proceso de formación continua:

- a. Contribuir a la mejora de la práctica docente y el aprendizaje de los estudiantes.
- b. Considerar el contexto socio cultural de los actores escolares.
- c. Tomar en cuenta las particularidades de las prácticas de los docentes.
- d. Fortalecer el trabajo colaborativo para compartir y generar saberes, definir propósitos y articular acciones comunes.

- e. Impulsar el diálogo y la deliberación para alcanzar acuerdos.
- f. Privilegiar la escuela como el espacio para la formación continua.
- g. Promover la reflexión sobre la práctica docente.
- h. Fortalecer la autonomía y la identidad docente.
- i. Promover el uso pedagógico de las tecnologías y de diversos materiales y recursos para la enseñanza.

En Guanajuato, diseñamos esta **estrategia** conscientes de que la formación continua de las figuras educativas es un proceso dinámico, complejo y permanente, con una perspectiva humanista, crítica y situada basada en el diálogo, la reflexión, la resignificación de la práctica y el reconocimiento de los saberes y conocimientos de las maestras y maestros en coherencia con los intereses y necesidades de la sociedad actual; para el fortalecimiento de la autonomía profesional y curricular en lo individual y colectivo. Con ello mejorar la calidad en el servicio educativo que ofrecemos.



## Diagnóstico de la formación continua en la entidad

### Características de los servicios educativos

En Guanajuato, si bien aún existen necesidades en materia de infraestructura, tecnología, recursos humanos, materiales didácticos, entre otras condiciones que permiten y facilitan el pleno desarrollo de la práctica educativa; apostamos a la **formación integral del personal docente y directivo**, porque estamos conscientes que ellos son los agentes claves que orientan y motivan los procesos de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes y de esa manera ofrecer un servicio educativo de calidad.

Para lograr una **formación docente pertinente** es de suma importancia **conocer la realidad que se quiere transformar**; la información presentada a continuación tiene ese objetivo:

La tabla siguiente nos muestra la información cuantitativa respecto a número de escuelas, docentes y estudiantes por nivel educativo, esto nos permite dimensionar nuestro campo de acción y cobertura.

**Tabla 1.** Número de escuelas, docentes y estudiantes por nivel educativo de educación básica.

	Nivel	Escuelas	Docentes	Estudiantes
<b>Básica</b>	Inicial	241	1,452	21,499
	Preescolar	4,312	8,610	234,041
	Primaria	4,464	25,129	681,284
	Secundaria	1,924	14,373	306,261
<b>Especial CAM</b>		57	489	3,904
<b>Total</b>		<b>10,998</b>	<b>50,053</b>	<b>1,246,989</b>

Fuente: Sistema de Control Escolar ciclo 2021-2022. Corte.10/07/2023

**Tabla 2.** Número de escuelas y docentes desagregado por tipo de servicio en preescolar, primaria y secundaria.

Número de escuelas y docentes por tipo de servicio				
Nivel educativo	Rural		Urbano	
	Escuelas	Docentes	Escuelas	Docentes
<b>Secundaria</b>	<b>919</b>	<b>3214</b>	<b>552</b>	<b>11807</b>
Centro de Educación Migrante (DZS)	1	0		
General Estatal (EES)	3	29	61	1697
General Federal (DES)	9	178	171	5299
Técnica Agropecuaria Federal (DST)	12	283	17	522
Técnica Industrial Estatal (EST)	1	18	4	124
Técnica Industrial Federal (DST)			70	2381
Telesecundaria Estatal (ETV)	874	2669	212	1704

Telesecundaria Federal (DTV)	19	37	17	80
<b>Primaria</b>	<b>2318</b>	<b>6629</b>	<b>1336</b>	<b>13877</b>
General Federal (DPR)	2000	5754	965	9494
Centro de Educación Migrante (DZC)	9	0	2	
Indígena Estatal (EPB)	1	2	4	44
General Estatal (EPR)	308	873	365	4339
<b>Preescolar</b>	<b>2028</b>	<b>1801</b>	<b>984</b>	<b>4701</b>
Indígena Federal (DCC)			1	6
General Federal (DJN)	1063	1382	754	3726
Alternativo Promotor Bachiller Federal (DJN)	733	235	18	13
Centro de Educación Migrante (DNM)	8	0	2	
Indígena Estatal (ECC)			2	8
General Estatal (EJN)	114	151	174	861
Alternativo DIF (EJN)	110	33	33	87

Fuente: SEG. Catálogos Educativos Oficiales (CEO).2023

**Tabla 3.** Histórico de cobertura, tasa de escolarización, abandono escolar, reprobación y eficiencia terminal

Ciclo escolar/ Nivel	2020-2021			2021-2022			2022-2023		
	Cobertura 3 a 14 años	91,2	90,4	91,9	90,0	89,1	90,9	90,2	89,3
<b>Preescolar</b>									
Atención 3 años	35,1	34,3	36,0	33,0	31,7	34,4	37,4	36,6	38,2
Atención 4 años	88,9	88,3	89,5	89,2	87,9	90,6	91,6	90,4	92,7
Atención 5 años	72,4	71,9	73,0	70,8	70,8	70,9	72,8	72,3	73,3
Cobertura 3 a 5 años	67,3	66,6	68,0	66,1	65,2	67,0		68,3	70,1
<b>Primaria</b>									
Cobertura 6 a 11 años	102,3	101,9	102,7	101,0	100,4	101,6	100,1	99,5	100,6
Abandono escolar	0,6	0,7	0,6	0,6	0,7	0,6			
Reprobación	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1			
Eficiencia terminal	97,4	97,1	97,7	96,9	96,8	97,0			
<b>Secundaria</b>									
Absorción	93,7	93,1	94,3	92,1	91,5	92,7	94,6	94,3	95,0
Cobertura 12 a 14 años	92,8	91,3	94,4	91,8	90,3	93,4	91,3	89,5	93,2
Abandono escolar	3,6	4,3	2,8	4,0	4,8	3,2			
Reprobación	1,8	2,1	1,5	0,3	0,4	0,3			
Reprobación inc. Regularizados	0,7	0,8	0,5	0,2	0,3	0,1			
Eficiencia terminal	89,8	86,8	92,9	90,5	88,4	92,7			

Fuente: SEG. SIIE. Indicadores educativos. Microsoft Power BI

Como podemos observar en cuanto a la cobertura escolar aún tenemos un gran reto en el nivel de preescolar, respecto a los indicadores de abandono escolar y reprobación el nivel de secundaria es donde



tenemos una situación prioritaria de atender, sobre todo después de la pandemia muchos estudiantes no regresaron a la escuela por diversas razones; que regresen, permanezcan y aprendan es nuestro quehacer educativo.

### Número de escuelas en contexto de vulnerabilidad

De las 10,998 escuelas de educación básica, reconocemos que gran parte de estas se ubican en contextos de vulnerabilidad, por los altos índices de marginación<sup>1</sup> y las diversas condiciones en nuestro Estado. Conocer esta información es determinante porque, si queremos ofrecer una formación situada, lo principal es que esta sea coherente al contexto.

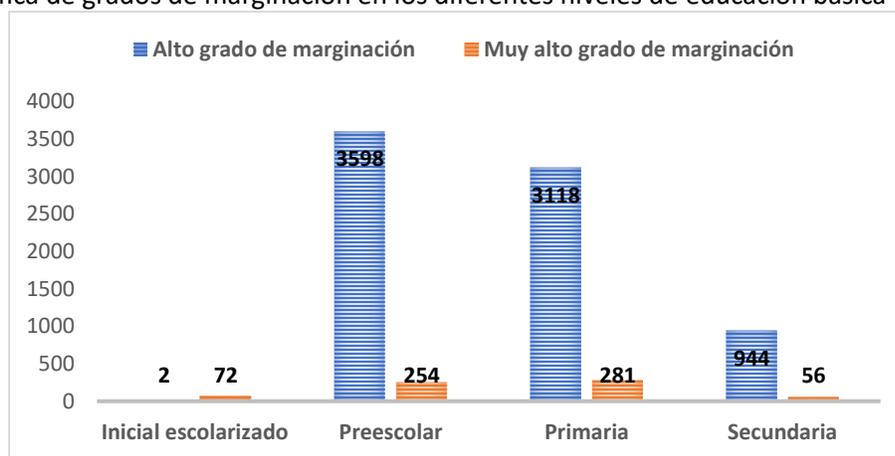
A continuación, presentamos el número de escuelas con alto y muy alto grado de marginación por nivel educativo.

**Tabla 4.** Grado de marginación en los diferentes niveles de educación básica

Nivel Educativo	Alto grado de marginación	Muy alto grado de marginación
Inicial	2	72
Preescolar	3,598	254
Primaria	3,118	281
Secundaria	944	56

Fuente: SEG. Catálogos Educativos Oficiales (CEO).2023

**Figura 1.** Gráfica de grados de marginación en los diferentes niveles de educación básica



Fuente: SEG. Catálogos Educativos Oficiales (CEO).2023

<sup>1</sup> El Índice de Marginación (IM) es una medida-resumen para diferenciar los Estados y municipios del país según el impacto global de las carencias, que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. (boletín Guanajuato, 2021).

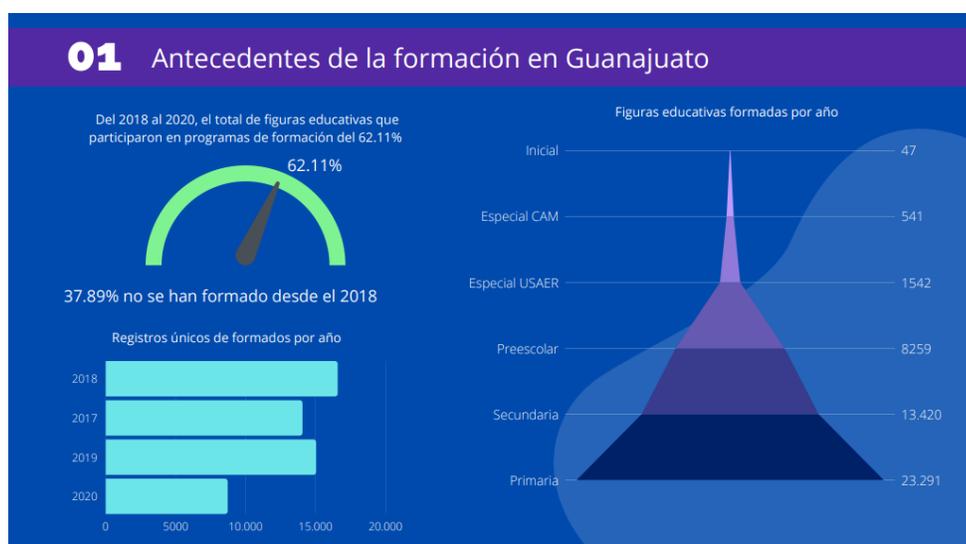
Respecto a las cifras anteriores, es importante destacar que la mayoría de las escuelas, de primarias y secundarias principalmente, se sitúan en contextos de alto grado de marginación y, en términos prácticos esto se traduce en que son más las primarias multigrado y telesecundarias en comparación con las generales de estos mismos niveles educativos. Tan solo el 60% de las escuelas del nivel secundaria son telesecundarias, el 39% de la matrícula de secundaria pertenece a este servicio educativo.

Lo anterior es un gran desafío para garantizar un servicio educativo integral con resultados visibles en la mejora de la calidad de vida de los estudiantes, porque el contexto social y sus factores influyen fuertemente en el desempeño de la práctica educativa del docente, en el nivel académico e interés de los estudiantes y en el involucramiento de los padres y madres de familia.

### Situación de la formación continua en la entidad

En la Estrategia Estatal de Formación Continua 2022 apostamos por programas de formación dirigidos prioritariamente a personal docente y directivo del nivel de telesecundaria y primaria multigrado, decisión sustentada en gran parte en la información anterior.

Actualmente se cuenta con un histórico de la participación y formación de las figuras educativas en Guanajuato en los diferentes servicios y niveles educativos, derivado de ello un 62.11% participaron en programas de formación desde el 2018 al 2020 quedando un 37.89% de población que no se ha formado en el mismo periodo.



Fuente: Histórico de formación SEG, educación básica 2017-2020.



**Tabla 5.** Formados por tipo de servicio y nivel

Nivel	Docentes Inscritos	Acreditados	No Acreditados
Primaria	7,259	5,440	1,819
Telesecundaria	3,139	2,275	864
Preescolar	2,784	2,154	630
Secundaria	2,108	1,541	567
USAER	338	257	81
CAM	107	70	37
Educ. Física	60	54	6
Educ. Especial	18	15	3
Inicial	9	7	2
CEDE	8	4	4
Oficinas centrales	4	2	2
<b>Total general</b>	<b>15,834</b>	<b>11,819</b>	<b>4,015</b>

Fuente: Bases conciliadas SEP (oferta formativa 2022).

**Tabla 6.** Formados por tipo de función

Función	Inscritos	Acreditado	No Acreditado
ATP	131	115	16
Director	2,310	1,879	431
Docente	12,623	9,174	3,449
Jefa de gestión	1	1	-
Jefatura de sector	8	8	-
Jefe de enseñanza	1	1	-
Supervisión	446	385	61
Técnico docente	314	256	58
<b>Total general</b>	<b>15,834</b>	<b>11,819</b>	<b>4,015</b>

Fuente: Bases conciliadas SEP (oferta formativa 2022).



**Tabla 7.** Figuras Formadas en la oferta autogestiva

Nombre del programa	Inscritos			Concluyeron			No concluyeron		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Docentes que leen y escriben. La lectura y la escritura en 1° y 2° grados de educación primaria	76	478	554	21	105	126	55	373	428
Aprendizaje a través del juego en preescolar modalidad en línea (exclusivo personal del nivel preescolar)	15	462	477	4	123	127	11	339	350
Derechos humanos y comunidad escolar	113	351	464	113	349	462	0	2	2
Estrategias para desarrollar la competencia lectora en educación básica	140	521	661	33	115	148	107	406	513
Educando hacia una vida saludable	323	936	1259	96	280	376	227	656	883
Metodologías activas	191	549	740	56	142	198	135	407	542
Nombrar-nos y habitar-nos desde la perspectiva de género	12	29	41	11	28	39	1	1	2
Prevención y atención de la violencia sexual en contra de las infancias en centros escolares	91	296	387	91	294	385	0	2	2
Principios de planeación didáctica, evaluación formativa	206	613	819	65	170	235	141	443	584
Diplomada vida saludable (3era y 4ta generación)	107	322	429	29	78	107	78	244	322
Principios de planeación didáctica, evaluación formativa e intervención docente para la mejora de los aprendizajes de las niñas, niños y adolescentes	62	282	344	42	213	255	20	69	89
Taller: estrategias de enseñanza en el entorno virtual e híbrido	376	1182	1558	373	1178	1551	3	4	7
Comunidad que trasciende la práctica educativa en telesecundaria.	231	390	621	205	361	566	26	29	55
Curso instrumentos para la observación, retroalimentación y evaluación de las prácticas docentes en el modelo SAAE.	161	405	566	118	275	393	43	130	173



Diplomado fortalecimiento de la función de supervisión en el modelo SAAE.	18	20	38	18	20	38	0	0	0
---	----	----	----	----	----	----	---	---	---

**Tabla 8.** Oferta formativa 2022 PRODEP

Nombre de la formación	Horas	Mujeres	Hombres	Concluido	No concluido	Total
Prácticas educativas para un ambiente escolar incluyente	30	396	104	374	126	500
Todos juntos por la inclusión educativa	20	244	56	293	7	300
La grandeza de ser docente. Sentido humano, vocación y retos	20	376	124	444	56	500
La tutoría, una función de acompañamiento al docente	40	246	67	301	12	313
Planeación de aprendizajes basados en proyectos (ABP)	40	633	367	618	382	1,000
La importancia del contexto para el aprendizaje situado	30	698	302	788	212	1,000
Diseño de proyectos educativos ABP en telesecundaria	40	496	304	499	301	800
Curso instrumentos para la observación, retroalimentación y evaluación de las prácticas docentes en el modelo SAAE	40	405	161	393	173	566
Procesos de enseñanza y aprendizaje en telesecundaria paradocentes de nuevo ingreso	40	126	74	154	46	200
Ser líder en un contexto vulnerable	30	288	212	346	154	500
Fortalecimiento de escuelas multigrado	30	913	287	679	521	1,200
Estrategias lúdicas para el fortalecimiento de la lengua en el nivel preescolar	40	795	5	567	233	800
Ser docente vocación que trasciende, intervenciones formativas de reconocimiento educativo	20	1,584	553	1,875	262	2,137
Comunidad que trasciende la práctica educativa en telesecundaria	20	390	231	566	55	621
<b>Totales</b>		<b>7,590</b>	<b>2,847</b>	<b>7,897</b>	<b>2,540</b>	<b>10,437</b>



**Figura 2.** Formación 2022 acreditados por función



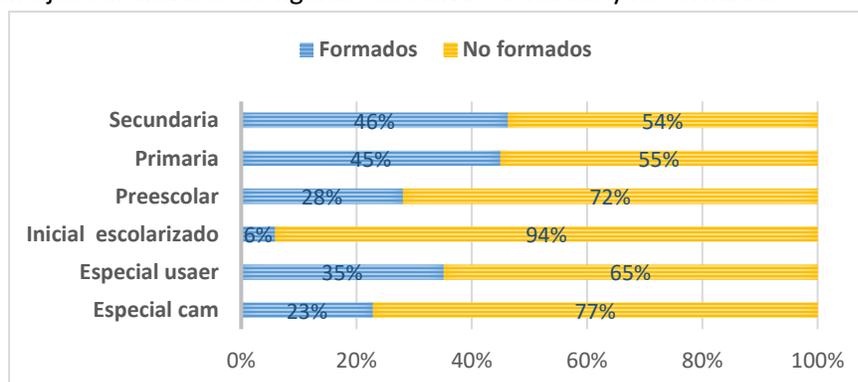
Fuente: Bases conciliadas SEP (oferta formativa 2022).

**Tabla 9.** Acreditados, no acreditados e inscritos en la oferta formativa 2022 por función

Función	Acreditados	No Acreditados	Docentes inscritos
ATP	115	16	131
Director	1,879	431	2,310
Docente	9,174	3,449	12,623
Jefatura de sector	8	-	8
Supervisión	385	61	446
Técnico docente	256	58	314
<b>Total general</b>	<b>11,819</b>	<b>4,015</b>	<b>15,834</b>

Fuente: Bases conciliadas SEP (oferta formativa 2022).

**Figura 3.** Porcentajes del universo de figuras educativas formadas y no formadas



Fuente: Bases conciliadas SEP (oferta formativa 2022).

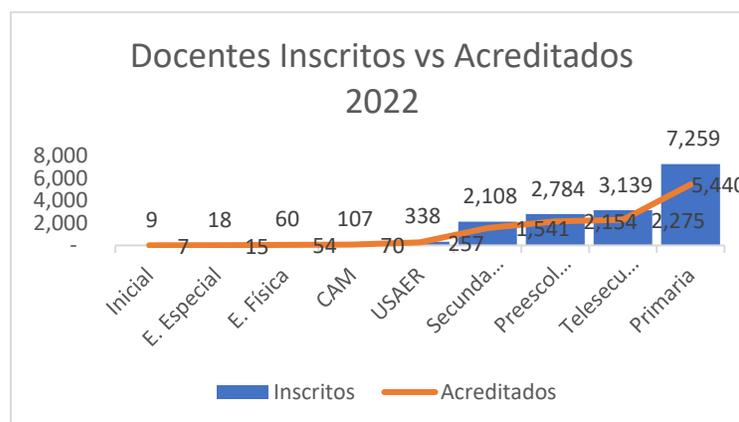


**Tabla 10.** Docentes escritos y eficiencia terminal (Acreditados).

Nivel	Inscritos	Acreditados	No Acreditados
Inicial	9	7	2
E. Especial	18	15	3
E. Física	60	54	6
CAM	107	70	37
USAER	338	257	81
Secundaria	2,108	1,541	567
Preescolar	2,784	2,154	630
Telesecundaria	3,139	2,275	864
Primaria	7,259	5,440	1819
<b>Total general</b>	<b>15834</b>	<b>11819</b>	<b>4015</b>

Fuente: Bases conciliadas SEP (oferta formativa 2022).

**Figura 4.** Docentes escritos y eficiencia terminal (Acreditados).



Fuente: Bases conciliadas SEP (oferta formativa 2022).

### Necesidades de formación

Conocer la realidad que queremos transformar es clave para brindar una formación coherente, pertinente y relevante, profundizar en su análisis nos permitirá conocer a detalle las áreas de mejora, en qué ámbitos incidir y a qué nivel, con el propósito de fortalecer la práctica educativa de la población a atender.



Para ello, trazamos algunas acciones, además de la aplicación y análisis de la encuesta de detección de necesidades de formación y la de valoración; aplicación y análisis del Diagnóstico de Prácticas Profesionales Educativas, análisis del ámbito de formación docente en el Programa Escolar de Mejora Continua, análisis de los resultados de Recopilación de Información para la Mejora de los Aprendizajes (RIMA), desarrollo, análisis de resultados de grupos focales, análisis de las autobiografías (narrativas) de docentes y reflexiones de los colectivos y equipos de supervisión en la apropiación de los planes y programas de estudio 2022.

Identificar las necesidades de formación, se vuelve un proceso imprescindible y permanente a nivel individual y colectivo; que debe tener una devolución y retroalimentación para el desarrollo de un programa de formación atingente a las necesidades y evitar un enfoque centralista de formación.

A continuación, detallamos algunos de los hallazgos de cada una de las acciones.

#### Encuesta de detección de necesidades de formación 2022

La Encuesta de Detección de Necesidades de Formación (EDNF) es uno de los instrumentos más importantes que como entidad contamos para tener un referente crítico y cercano sobre los temas de formación prioritarios y los medios para apropiarse de estos, proporciona además información útil para la conformación de los programas formativos a desarrollar en los periodos posteriores.

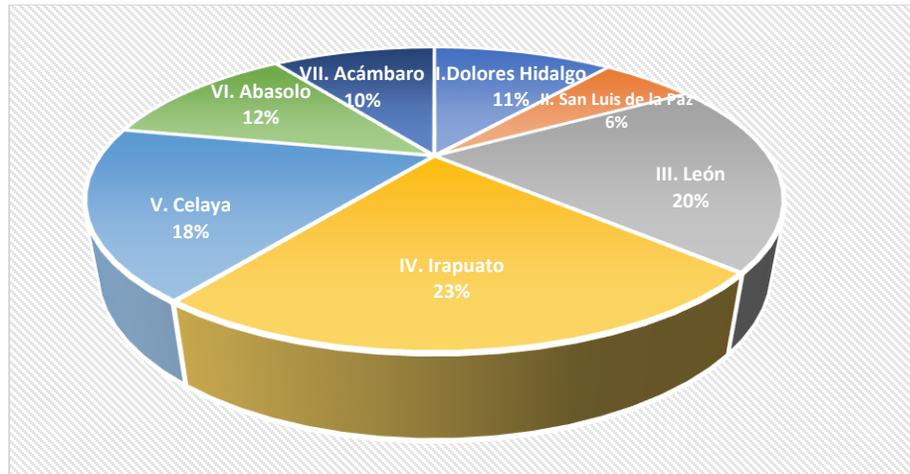
Los siguientes gráficos muestran el porcentaje de las personas que respondieron la EDNF por cada una de las delegaciones regionales que se integran en el Estado, esto nos da un referente de lo que sucede en las diferentes zonas, lo que permite contextualizar la formación.

**Tabla 11.** Figuras educativas que respondieron la EDNF por delegación regional

Figuras que respondieron la EDNF							
Delegación Regional	Figuras educativas	ATP	Directores	Subdirector	Docentes	Supervisor	Técnico Docente
I. Dolores Hidalgo	368	3	70	0	287	5	3
II. San Luis de la Paz	188	6	97	3	80	2	0
III. León	683	43	172	8	372	84	4
IV. Irapuato	789	14	112	6	632	23	2
V. Celaya	603	30	140	10	379	43	1
VI. Abasolo	403	24	110	0	244	23	2
VII. Acámbaro	334	11	130	8	159	26	0
<b>Total general</b>	<b>3368</b>	<b>131</b>	<b>831</b>	<b>35</b>	<b>2157</b>	<b>206</b>	<b>12</b>



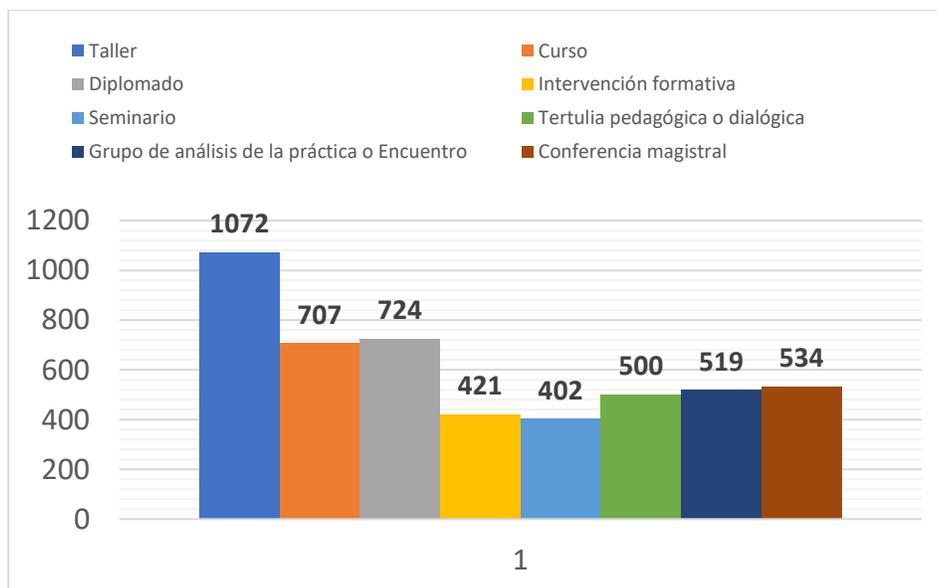
**Figura 5.** Figuras educativas que respondieron la EDNF por delegación regional



Fuente: Encuesta de Detección de Necesidades de formación (EDNF) 2022.

Otro de los ítems más relevantes en esta encuesta es **¿Qué tipo de acciones de formación es más conveniente para tu aprendizaje?** Este nos proporciona información interesante en cuanto a la preferencia de las figuras educativas con respecto al tipo de formación tal como se muestra a continuación:

**Figura 6.** ¿Qué tipo de acciones de formación es más conveniente para tu aprendizaje?



Fuente: Encuesta de Detección de Necesidades de formación (EDNF) 2022.



Como se observa, 1072 docentes eligen el taller como primera opción de tipo de formación conveniente para su aprendizaje, seguido de diplomado con 724 y en tercer lugar curso con 707, esto deja ver que las acciones implementadas han sido asertivas, pues la mayoría ha sido alrededor de estos tres tipos.

Esta encuesta también nos permitió profundizar en los temas de interés para las figuras educativas más allá de los ámbitos.

**Tabla 12.** Temas que más se adecuan a las necesidades de formación académica de los docentes

Del siguiente listado de temas, selecciona las 7 que más se adecuen a tus necesidades de formación académica:	Núm. Figuras Educativas
Alfabetización emocional	28
Codiseño del programa analítico y planeación didáctica	331
Colaboración para el aprendizaje	24
Cuerpo y emociones en el proceso de enseñanza-aprendizaje	1
Elaboración de diagnóstico escolar	53
Estrategias de acompañamiento y seguimiento	52
Estrategias para el proceso de enseñanza aprendizaje con las emociones	20
Estrategias y herramientas de aprendizaje en diferentes contextos	253
Herramientas digitales para la educación a distancia	1
Herramientas para la comunicación asertiva	3
Herramientas para la inclusión en la práctica educativa,	1
La comunicación asertiva a través de los medios digitales y virtuales	1
La importancia de la mirada inclusiva en la educación	1
La lectura y la escritura en el acercamiento a las culturas	2
Liderazgo democrático y trabajo colegiado	34
Metodologías participativas y colaborativas	138
Trabajo por proyectos	2421
Uso de diversas herramientas educativas virtuales	4
<b>Total</b>	<b>3368</b>

Fuente: Encuesta de Detección de Necesidades de formación (EDNF) 2022.

Como podemos observar, es una prioridad para nuestras figuras educativas formarse en temas del **trabajo por proyectos, codiseño del programa analítico y planeación didáctica y, estrategias y herramientas para trabajar en diferentes contextos.**

Estos temas se pueden abordar desde diversas estrategias didácticas pero las que prefieren las figuras educativas, de acuerdo con dicha encuesta, son las siguientes:



**Tabla 13.** ¿Cuáles son las estrategias didácticas educativas consideras más pertinentes para tu formación docente?

Estrategias didácticas	Núm. Docentes
Debate	289
Diálogo	1989
Discursiva	523
Ejercicios de reto	39
Trabajo por proyectos	528

Fuente: Encuesta de Detección de Necesidades de formación (EDNF) 2022.

El **diálogo** es la estrategia didáctica a través de la cual los docentes consideran que aprenden, esta afirmación coincide totalmente con el enfoque de formación situada de esta estrategia porque es a través del diálogo que los estudiantes pueden mejorar sus aprendizajes. Es por ello por lo que en nuestras acciones formativas debemos promover los procesos dialógicos.

Encuesta de valoración de la oferta formativa 2022

La encuesta de valoración nos permite conocer la percepción de los docentes sobre los programas formativos y reconocer aquello que necesitamos fortalecer para mejorar.

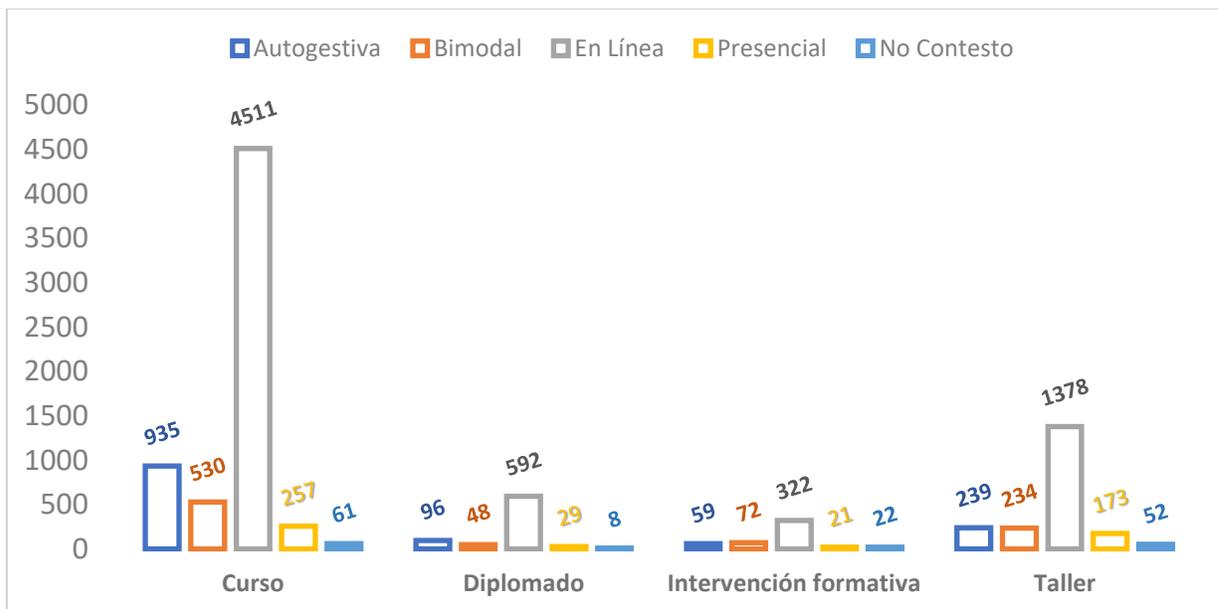
**Tabla 14.** Total de docentes encuestados por nivel por delegación regional

Delegación Región	Inicial	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total por Región
I. Dolores Hidalgo	1	132	342	603	1,078
II. San Luis de la Paz		81	263	326	670
III. León	4	390	639	679	1,712
IV. Irapuato		555	989	926	2,470
V. Celaya		209	512	780	1,501
VI. Abasolo		154	558	419	1,131
VII. Acámbaro	2	207	440	428	1,077
<b>Total por Nivel</b>	<b>7</b>	<b>1,728</b>	<b>3,743</b>	<b>4,161</b>	<b>9,639</b>

Fuente: Encuesta de Valoración de la Oferta Formativa (EVOF) 2022.

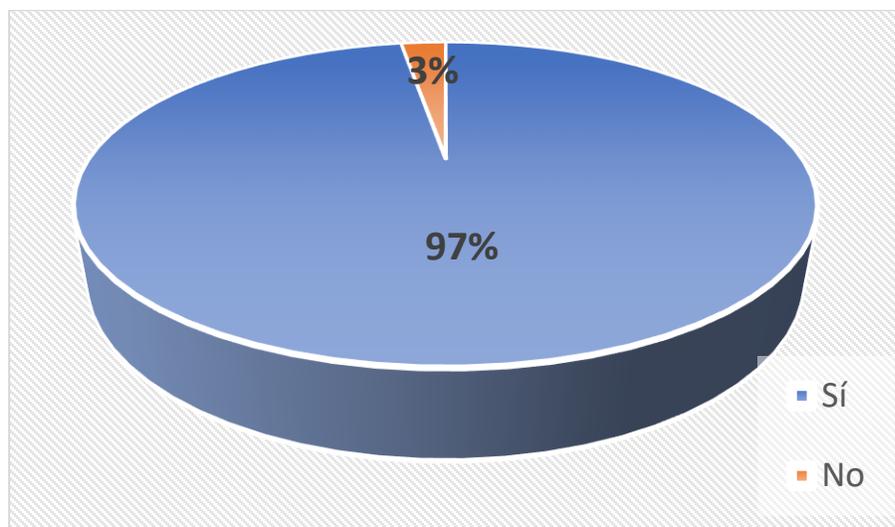


**Figura 7.** Tipo de formación por modalidad de los docentes encuestados



Fuente: Encuesta de Valoración de la Oferta Formativa (EVOF) 2022.

**Figura 8.** Eficiencia terminal de los programas formativos



Fuente: Encuesta de Valoración de la Oferta Formativa (EVOF) 2022.



**Figura 9.** Incidencias de no conclusión de los programas formativos



Fuente: Encuesta de Valoración de la Oferta Formativa (EVOF) 2022.

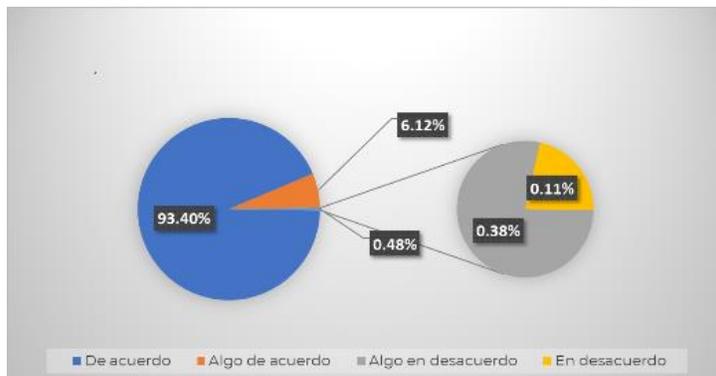
La falta de tiempo es una de las principales causas por la cual los docentes no concluyen el programa formativo además de la falta de conexión de internet y dificultades con la plataforma. Estos resultados nos invitan a apostar por una formación presencial con periodo de desarrollo más amplio.

**Tabla 15.** Resultados de la encuesta de valoración

Encuesta de Valoración de la Oferta Formativa												
Indicador	Resultados	Reseña										
Los objetivos del programa formativo fueron claros	<table border="1"> <caption>Resultados de la encuesta de valoración</caption> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De acuerdo</td> <td>93.40%</td> </tr> <tr> <td>Algo de acuerdo</td> <td>6.12%</td> </tr> <tr> <td>Algo en desacuerdo</td> <td>0.48%</td> </tr> <tr> <td>En desacuerdo</td> <td>0.11%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	De acuerdo	93.40%	Algo de acuerdo	6.12%	Algo en desacuerdo	0.48%	En desacuerdo	0.11%	Más del 90% de la población considera que los objetivos del programa fueron claros, lo cual es muy importante para lograr su pertinencia.
Respuesta	Porcentaje											
De acuerdo	93.40%											
Algo de acuerdo	6.12%											
Algo en desacuerdo	0.48%											
En desacuerdo	0.11%											

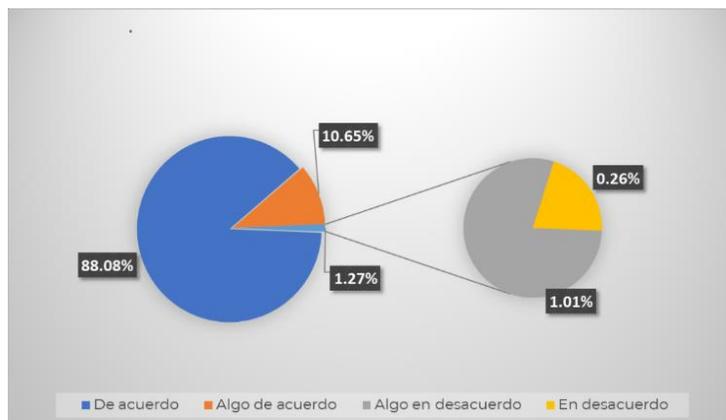


¿Considera que los contenidos del programa formativo fueron pertinentes?



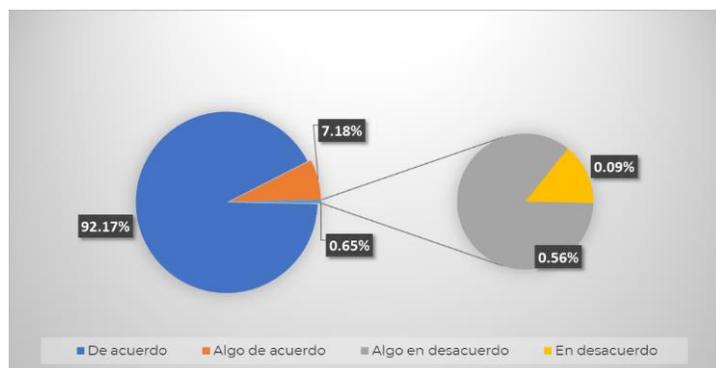
Más del 90% opina que los contenidos abordados en los programas ofertados fueron oportunos, lo cual significa que hemos atendido las necesidades de formación de manera contextualizada.

La forma en que se abordaron los contenidos le resultó interesante



Este gráfico nos muestra que es necesario trabajar más en el abordaje de los contenidos y en el seguimiento durante el desarrollo, ya que solo el 88.08% está de acuerdo en la manera en la que se abordan los contenidos.

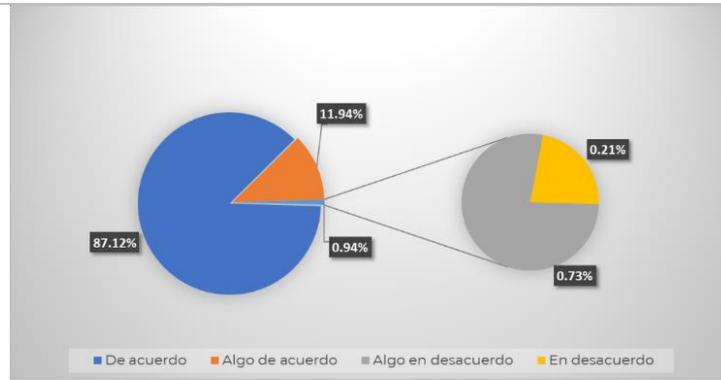
La organización de los contenidos fue presentada de manera congruente.



Con los resultados de este indicador corroboramos que los contenidos presentados sí tienen congruencia para lograr los aprendizajes pues el 92.17% coincide en estar de acuerdo.



**Con las actividades desarrolladas se logró alcanzar los objetivos de la formación**



Esta última gráfica nos deja la tarea de reforzar la diversificación de actividades de aplicación de lo aprendido para lograr los objetivos, ya que el 87.12% está de acuerdo y deja un porcentaje significativo que representa un área para incidir en los procesos de selección de instancias.

Fuente: Encuesta de Valoración de la Oferta Formativa (EVOF) 2022.

## Educación indígena

Con el objetivo de diseñar un trayecto formativo acorde a las necesidades de los docentes de lengua Úza', Ñhöñhö, Mixteco y Purepecha en el estado de Guanajuato, se llevó a cabo un cuestionario dirigido a 50 docentes que imparten la asignatura de lengua indígena, el propósito fue recabar información esencial que nos permitiera identificar las áreas de mejora y fortaleza en su práctica educativa.

El cuestionario se planteó de manera estratégica y abarcó diversos aspectos clave en el ámbito educativo, con el fin de obtener una visión integral de las experiencias y perspectivas de los docentes. Los resultados obtenidos a partir de las respuestas vertidas por los participantes fueron fundamentales para orientar la construcción del trayecto formativo deseado.

Con base en los datos recolectados, se identificaron cuatro grandes rubros que constituyen pilares esenciales para el desarrollo docente en la región. Estos rubros son los siguientes:

- Implementación de la Nueva Escuela Mexicana.
- Diseño de materiales y ambientes bilingües.
- Metodología para atención educativa multigrado y multinivel.
- Desarrollo de Planeación didáctica con enfoque intercultural.

Teniendo como prioridades los siguientes ámbitos:





La información obtenida a través de este cuestionario ha sido de gran importancia para la elaboración de un trayecto formativo que responda a las demandas y realidades de los docentes de Lengua indígena para fortalecer sus capacidades y habilidades pedagógicas, con el firme propósito de mejorar la calidad educativa en la región, preservando y valorando la diversidad cultural y lingüística que enriquece nuestra sociedad.

#### Análisis del Programa Escolar de Mejora Continua

En el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) se establecen las principales acciones y retos técnicos y pedagógicos por atender como colectivo durante el ciclo escolar a partir de la elaboración de un diagnóstico. En Guanajuato, se implementa el Sistema Integral de Información Educativa de Guanajuato (SISPEE), para capturar y dar seguimiento a la información derivada del PEMC, contemplando la problemática prioritaria, objetivo, metas y ámbito de formación docente de cada escuela, considerando dos ejes: alumnos en general y alumnos que requieren más apoyo.

Uno de los insumos importantes considerados para determinar las acciones formativas a implementar en la estrategia estatal 2023 para atender a los docentes que laboran en contextos vulnerables, son los resultados que derivan del análisis de los componentes *Ámbito de formación docente* y *Problemática prioritaria*.

El análisis y sistematización del reporte del PEMC, permitió valorar y determinar aquellas áreas en las que es necesaria la formación, identificando como temáticas prioritarias **lectura y escritura**, así como **pensamiento matemático**, persistiendo en los docentes la necesidad de fortalecer sus competencias y



habilidades en estas áreas, puesto que un gran número de escuelas, en sus CTE, identifica que los estudiantes no logran los aprendizajes esperados en español y matemáticas, sin embargo no hay un análisis, reflexión o problematización de la práctica de esta magnitud que permita identificar cuál es la necesidad real del docente, más allá de reconocer la formación en estas temáticas y, para lograr un acercamiento más aproximado a esta identificación, es que se continúan implementando otros tipos de diagnóstico, recursos y estrategias para conocer de qué manera se puede focalizar la formación continua implementada con el propósito de mejorar la práctica docente.

### Diagnóstico de prácticas profesionales educativas

En Guanajuato se cuenta el Diagnóstico de Prácticas Profesionales Educativas, instrumento diseñado por la DPyDD con el propósito de evaluar en la figura educativa el nivel de apropiación de las prácticas educativas específicas y de las prácticas comunes correspondientes a la función desempeñada, a fin de identificar cuáles se requieren desarrollar, fortalecer o consolidar, para orientar y determinar de manera prioritaria las acciones formativas ofertadas en la Secretaría de Educación de Guanajuato.

Este Diagnóstico permite analizar la situación general y las condiciones reales de la formación en la entidad con el objetivo de tener un punto de partida en la construcción de una estrategia de formación para fortalecer las prácticas educativas que beneficiarán el perfil académico, se sustenta en el principio del Perfil educativo docente que Guanajuato necesita y se define a través de una Matriz de prácticas profesionales integrado por los siguientes ejes temáticos:

**Figura 10.** Matriz de prácticas profesionales



Los resultados del Diagnóstico se categorizan según el nivel de apropiación en:

**I. Básico:** son competencias básicas propias del perfil de egreso, su apropiación debe ser inherente al desarrollo de su función.

**II. Fortalecimiento:** se identifican prácticas que muestran el desarrollo de habilidades de análisis, reflexión y transferencia de los conocimientos a la práctica cotidiana.

**III. Consolidación:** se identifica un alto grado de apropiación de prácticas colaborativas, de socialización y gestión de los aprendizajes.

Estos niveles delimitan y regularizan el nivel de prioridad de la necesidad formativa a atender; los resultados de apropiación básica deberán ser prioritarios y los niveles de fortalecimiento y consolidación serán complementarios.

La aplicación del Diagnóstico se realizó entre los meses de abril a agosto del 2021 y fue contestado por 23, 623 figuras educativas.

Este diagnóstico de prácticas es el principal insumo para definir las temáticas, los universos y los tipos de trayectos a implementar en esta estrategia, como lo es el próximo *Diplomado para fortalecer las habilidades del líder educativo en las escuelas de Guanajuato* apuesta estatal derivada de las problemáticas de las prácticas educativas que este diagnóstico arroja, aunado a la importancia de fortalecer a los directores como agentes fundamentales para el logro de colectivos consolidados y caminar al trabajo colaborativo.

A continuación, se muestran los resultados del personal directivo y docentes en cuanto a las prácticas profesionales propias y comunes, mismas que serán la base del diseño de acciones de formación.



**Figura 11.** Resultados de prácticas específicas del personal docente

EJE TEMÁTICO	Tipo de prácticas	Indice_Tipo_Practicas_2	Recuento de RFC
Tecnología educativa 7,06	Contextualización	6,64	20168
	Formación integral	6,98	20168
Proceso enseñanza-aprendizaje 7,60	Tecnología	7,06	20168
	Procesos formativos	7,22	20168
Planeación 7,32	Participación y compromiso	7,48	20168
	Empatía	7,48	20168
Formación integral 7,00	Planeación didáctica	7,50	20168
	Expectativas	7,53	20168
Evaluación 8,00	Ambiente de respeto y confianza	7,70	20168
	Retroalimentación	7,86	20168
Diagnóstico 6,64	Pensamiento crítico	7,88	20168
	Currículum y enfoque	7,93	20168
(En blanco) 8,39	Motivación	8,00	20168
	Evaluación formativa	8,05	20168
	Relación sana	8,19	20168
		8,39	20168

En el caso de los docentes, como muestra la figura, el eje temático con mayor apropiación es el de *Evaluación* en donde se encuentran los tipos de práctica: *Retroalimentación* y *Evaluación formativa*. El eje temático que presenta menor apropiación es el *Diagnóstico*, en el que se encuentra la *Contextualización*, el tipo de práctica con la apropiación más baja de manera general.

Los resultados anteriores nos presentan un panorama de las necesidades de formación en los docentes, si bien los niveles de apropiación son en su mayoría bajos, la práctica de *Contextualización* requiere de mayor atención por parte de la formación continua.

**Figura 12.** Resultados de prácticas específicas del personal directivo

EJE TEMÁTICO	Tipo de prácticas	Nivel apropiación Directores	Recuento de RFC
Organización escolar 7,96	Formación integral	7,08	2973
	Desarrollo del personal	7,32	2973
Intervención 8,21	Inclusión y equidad	7,87	2973
	Acompañamiento a docentes	8,24	2973
Evaluación 8,24	Organización	8,26	2973
	Gestión de los aprendizajes	8,28	2973
Comunidades profesionales de aprendizaje 8,43	Seguridad	8,59	2973
	Clima escolar	9,29	2973
	Gestión de proyectos	9,74	2973

En los directores, los ejes temáticos en su mayoría mantienen un nivel de apropiación de fortalecimiento, siendo el de *Comunidades profesionales de aprendizaje* el más alto y *Organización escolar* el más bajo,



dando como tipo de prácticas prioritarias de atención *Formación integral, Desarrollo del personal e Inclusión y equidad*.

A continuación, presentamos una sistematización específica de los resultados de telesecundaria, dicha información es un referente claro que determinará, en conjunto con los resultados de otros diagnósticos, las temáticas para los programas formativos de la Estrategia Estatal 2023.

**Tabla 16.** Resultados por tipo de práctica y eje temático organizado por puntaje de ponderación

Ponderación	Tipo de práctica	Eje temático	Nivel de apropiación
6.86	Contextualización	Diagnóstico	Básico
7.01	Formación integral	Formación integral	Básico
7.12	Tecnología	Manejo de la Tecnología	Básico
7.30	Procesos formativos	Planeación y Proceso enseñanza-aprendizaje	Básico
7.38	Participación y compromiso	Proceso enseñanza-aprendizaje	Básico
7.52	Empatía	Formación integral	Básico
7.56	Expectativas	Proceso enseñanza-aprendizaje	Básico
7.58	Planeación didáctica	Planeación	Básico
7.75	Ambiente de respeto y confianza	Proceso enseñanza-aprendizaje	Básico
7.95	Motivación	Proceso enseñanza-aprendizaje	Básico
7.96	Curriculum y enfoque	Planeación	Básico
8.02	Retroalimentación	Evaluación	Fortalecimiento
8.06	Pensamiento crítico	Planeación	Fortalecimiento
8.21	Evaluación formativa	Evaluación	Fortalecimiento
8.37	Relación sana	Formación integral	Fortalecimiento

Esta tabla muestra el nivel de apropiación de las prácticas y el tipo de práctica según el eje temático, la ponderación nos indica la necesidad básica de los docentes de telesecundaria tienen para formarse en aspectos, competencias y/ o rasgos propios de su función, identificando como prioritarias aquellas temáticas en concordancia con los ejes articuladores y los ámbitos de formación de la Estrategia Nacional de Formación Continua 2023.



Con esta información podemos concluir que la práctica educativa específica en la que debemos intervenir a través de programas formativos es el problema del diagnóstico y contextualización, es decir, los docentes de telesecundaria, en su mayoría, no consideran el contexto, la comunidad, ni las necesidades y características de sus estudiantes al momento de realizar y desarrollar la planeación didáctica.

Esta información se mantiene en esta estrategia porque la intervención a las figuras educativas de este tipo de servicio no termina en una estrategia anual.

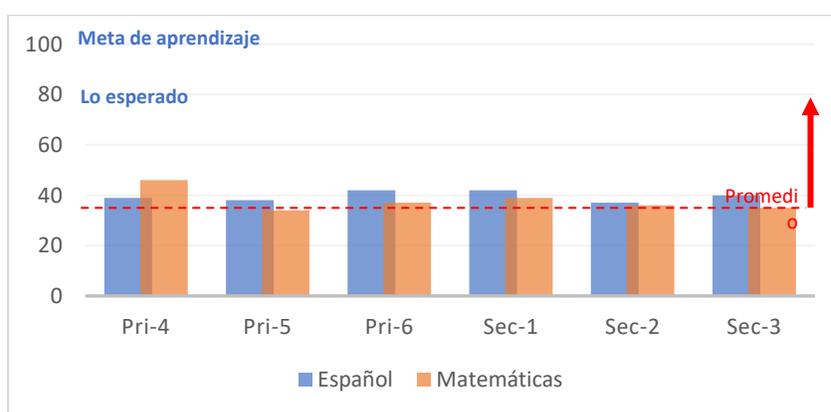
### Recopilación de Información para la Mejora de los Aprendizajes (RIMA)

RIMA es una iniciativa estatal para recabar información válida, confiable, útil y accesible, sobre los aprendizajes de los educandos de educación básica en español, matemáticas y habilidades socioemocionales, bajo un enfoque de mejora continua orientado al proceso de enseñanza – aprendizaje.

Estos resultados corresponden a la aplicación en el periodo del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2021 en los grupos de cuarto, quinto y sexto de primaria; así como primero, segundo y tercero de secundaria, entre los hallazgos más notables observamos que todos los grados están por debajo de las metas de aprendizaje esperados hasta por 46 puntos de diferencia. El área con menor nivel de logro es matemáticas en prácticamente todos los grados.

La aplicación más reciente de RIMA fue en el mes de junio del 2023, cuyos resultados serán publicados en el mes de septiembre y se integrarán en la estrategia de formación continua 2024. Motivo por el cual la sistematización 2021 sigue vigente.

**Figura 13.** Resultados de RIMA por cada uno de los niveles educativos



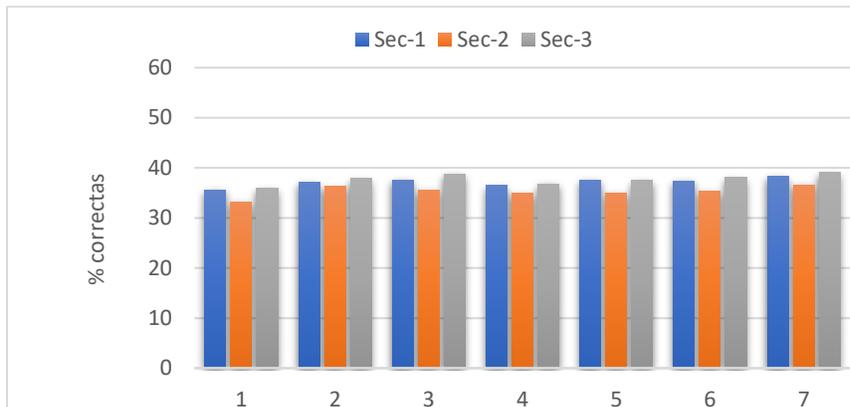
SEG. Guía de aproximación al marco curricular de educación básica 2022. Trazando rutas para su implementación.



En telesecundaria, encontramos que los estudiantes se ubican por debajo de los 40 puntos porcentuales.

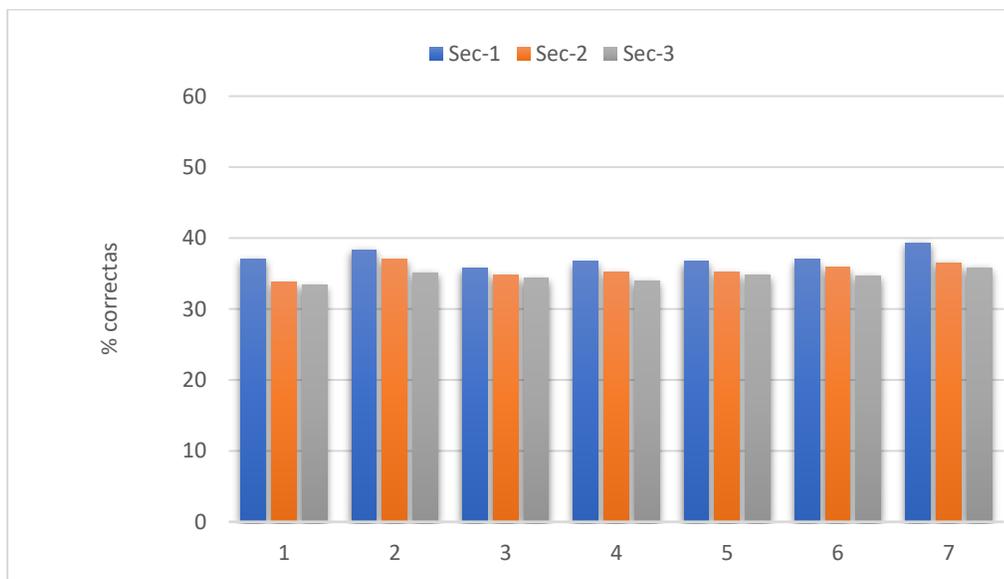
**Figura 14.** Resultados de RIMA para Telesecundarias

a) Español



Fuente: Resultados evaluación RIMA-2021

b) Matemáticas



Fuente: Resultados evaluación RIMA-2021.



## Principales cifras de violencia en Guanajuato

Se realizó una solicitud de información al Departamento de convivencia de esta Secretaría, se nos proporcionó información significativa con lo que respecta al índice y grado de violencia escolar.

A continuación, se muestra una tabla anual desde el 2018 con indicadores de los diferentes tipos de violencia:

**Tabla 17.** Indicadores de los diferentes tipos de violencia:

Año	Total de CRU (Denuncias)	CRU Determinadas como violencia escolar	CRU Determinadas como violencia escolar de tipo sexual	CRU Determinado con otros tipos de violencia escolar
2018	554	163	33	130
2019	466	160	29	131
2020	130	44	8	36
2021	63	24	12	12
2022	486	143	52	91

Fuente: SEG. Departamento de convivencia escolar. 2022

Es preocupante el incremento significativo de denuncias que se obtuvo en el 2022, ya que en el 2021 y 2020 se puede ver reflejada la disminución a comparación del 2018 y 2019; es importante relacionar estos indicadores con elementos que deben retomarse como aspectos para asegurar la sana convivencia y promover criterios que aporten a una formación que de manera transversal atienda las necesidades en lo que compete a temas de formación.

En la siguiente tabla podemos encontrar las principales cifras de denuncias por nivel educativo es evidente que la cifra más elevada corresponde a educación básica con secundaria, seguido de primaria; finalmente en la última tabla se muestra por municipio los números determinados de violencia escolar y vemos que los municipios donde el índice más elevado lo lleva en la delantera León, seguido de Guanajuato e Irapuato.

Por nivel educativo podemos encontrar un índice elevado a lo que correspondiente a el indicador definido como violencia escolar mismo que el nivel mas elevado lo tiene secundaria, seguido del nivel medio superior.

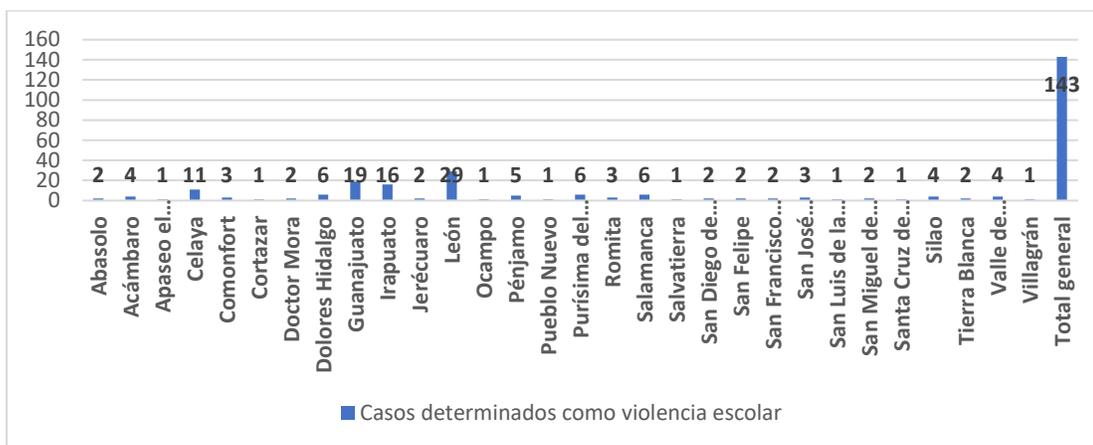


**Tabla 18.** Denuncias (CRU) y violencia escolar por nivel educativo

Nivel educativo	Denuncias (CRU)	Violencia escolar
Media Superior	117	45
Preescolar	49	6
Primaria	122	28
Secundaria	198	64
Total	486	143

Fuente: SEG. Departamento de convivencia escolar. 2022

**Figura 15.** Casos determinados como violencia escolar



Fuente: SEG. Departamento de convivencia escolar. 2022

A partir del análisis y revisión de la información presentada y una vez realizadas las entrevistas correspondientes al área encargada de atender e implementas protocolos de atención para prevenir la violencia escolar y generar mecanismos para mejorar la convivencia escolar en las escuelas; se han propuesta algunas acciones de atención inmediata para atender las problemáticas citadas al inicio del ciclo escolar 2023-2024.

A continuación, se detallan dichas acciones:

**Tabla 19.** Convivencia escolar

Proceso	Actividad clave	Fecha de inicio	Fecha de término	Observaciones
Convivencia Escolar	Participación en la fase intensiva del Consejo Técnico.	21 de agosto de 2023	25 de agosto de 2023	Se están desarrollando los contenidos de la sesión de Consejo Técnico intensivo, cuyo enfoque será la



				construcción del aula como espacio seguro.
Convivencia Escolar	Conformación el Organismo Escolar en cada institución	21 de agosto de 2023	21 de septiembre del 2023	Se emitirá comunicado al inicio del ciclo escolar 2023-2024 para recordarles a las escuelas esta tarea.
Convivencia Escolar	Solicitar el consentimiento informado de estudiantes y su madre, padre o tutor así como del personal docente, directivo y administrativo para la implementación del Protocolo de prevención de ingreso y detección de objetos y sustancias prohibidas en la escuela.	28 de agosto del 2023	28 de septiembre del 2023	Se emitirá comunicado al inicio del ciclo escolar 2023-2024 para recordarles a las escuelas esta tarea, previo a ello se difundirá el listado de objetos prohibidos.

Es importante señalar que el 100% de los reportes se atienden conforme al protocolo de atención mostrado a continuación.

**Figura 16.** Protocolos para la detección, prevención y actuación en caso de conflictos o violencia escolar.



## Grupos focales

A fin de recuperar información cualitativa derivada de la opinión de nuestro grupo de interés: figuras educativas de telesecundaria, en 2021 se realizó un diagnóstico participativo en colaboración con la Dirección de Evaluación a través del desarrollo de grupos focales.

Este instrumento facilitó que cada figura expresará su punto de vista sin algún tipo de inhibición, se recabaron diferentes opiniones, asimismo tuvieron la libertad de expresión sin una línea jerárquica, lo que contribuyó al desarrollo de los grupos (IAAP:2021).

La dinámica se desarrolló bajo la orientación de tres dimensiones de análisis:

1. Materiales educativos.
2. Formación de competencias profesionales y su vinculación por medio de la planeación.
3. Planeación.

A continuación, compartimos algunos de los principales hallazgos sobre todo de la dimensión 2 y 3:

### 2. Formación de competencias profesionales de las figuras educativas:

De acuerdo con la modalidad de telesecundaria se prevé la presencia de un docente preparado para manejar todas las asignaturas de la currícula por grado. Una telesecundaria modelo contaría por lo menos con tres docentes, uno para cada grado escolar (INEE, 2019). Este no siempre es el caso, los docentes se enfrentan a diversos desafíos, en el presente ejercicio resaltaron tres retos en su práctica: el primero, desmotivación del estudiante, un desafío en el que expresan poco margen de acción y no contar con el conocimiento tácito o explícito para captar su atención; en segundo lugar se enfrentan al poco conocimiento de los materiales y el desconocimiento de cómo vincularlo con los planes de estudio y aprendizajes previos de sus alumnos; finalmente, identifican la poca atinencia de la oferta de formación a la estructura organizacional unitaria y bidocente que prevalece en las telesecundarias de la entidad.



Figura 17. Desafíos de formación



SEG, Dirección de Evaluación, 2022

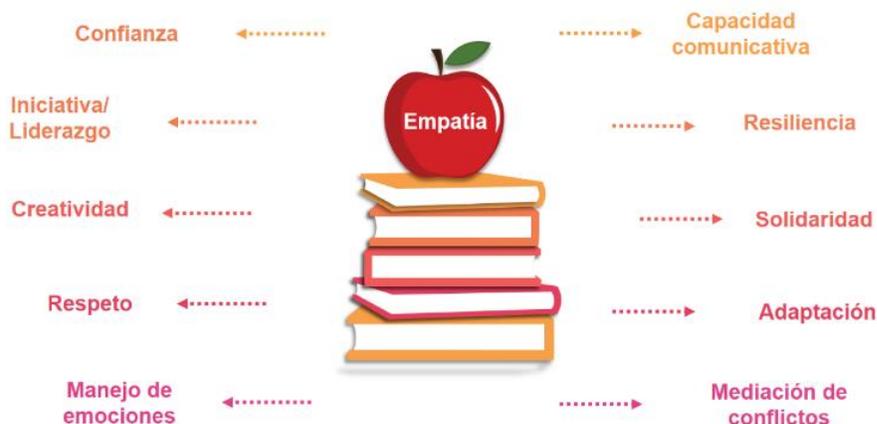
Si bien, todas las figuras educativas se enfrentan a varios desafíos, los docentes afrontan retos complejos en las aulas, desde los propios de su función hasta retos sociales, emocionales y psicológicos de ellos y de sus estudiantes. Autores como Rodríguez (2020), reconocen que el acto de aprender involucra varias dimensiones personales, no solo el desarrollo de aspectos cognitivos, sino también las capacidades interpersonales, intrapersonales, la capacidad de adaptación, la resolución de problemas y la tolerancia al estrés, por lo que deben considerarse en todo proyecto educativo como parte de la formación integral del alumno, ya que son habilidades necesarias en la cotidianidad.

Derivado de lo anterior, se identificó la necesidad de aptitudes profesionales y cualidades personales (emocionales y psicológicas) en las que se apoyan las figuras educativas. Los participantes detectaron como principal cualidad de apoyo en su labor: **la empatía.**

Figura 18. Cualidades personales que abonan a la práctica pedagógica



## Cualidades personales que abonan a la práctica pedagógica



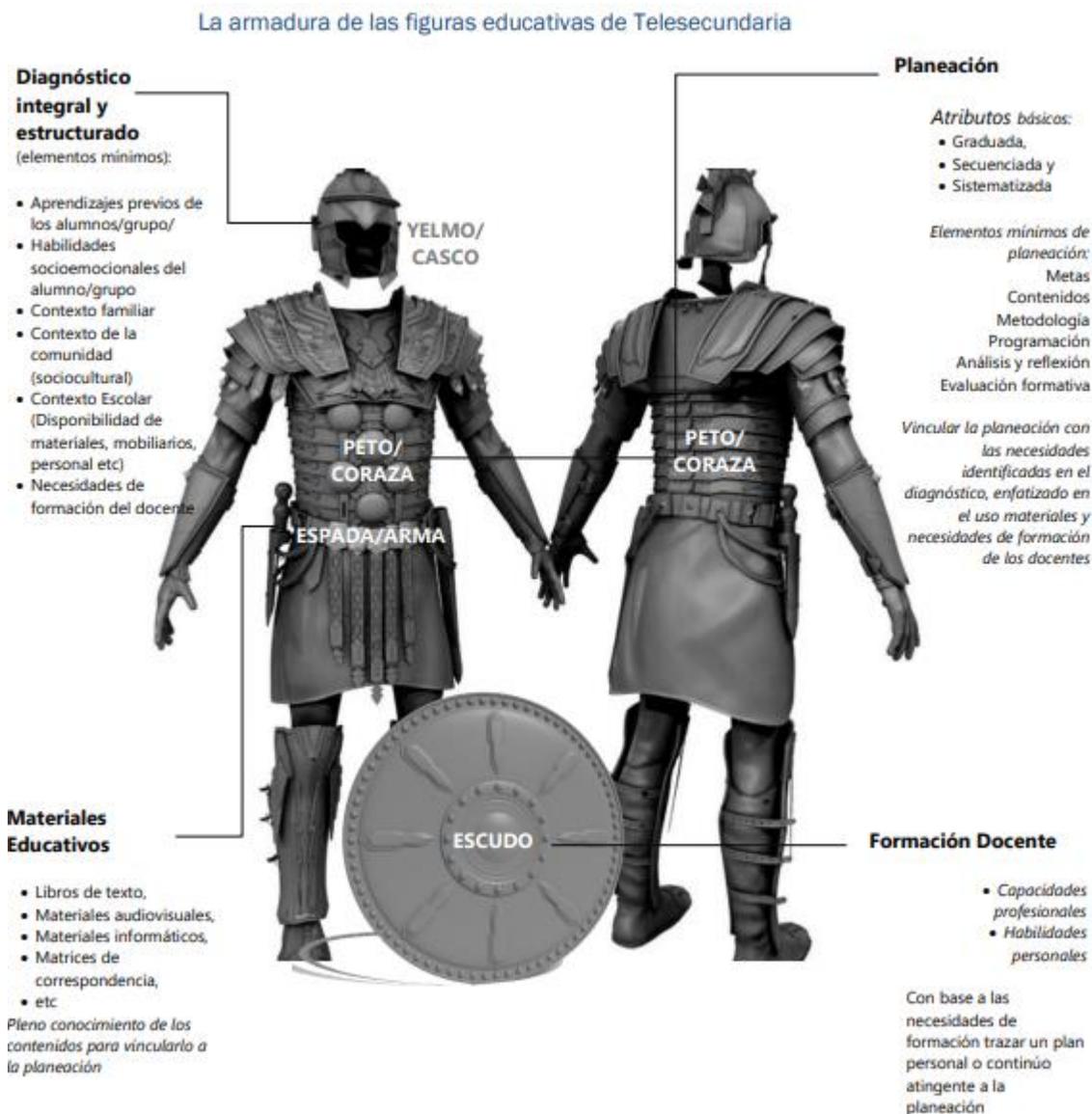
SEG, Dirección de Evaluación, 2022

### 3. Planeación

El análisis de los resultados nos hace cuestionarnos qué tan factible es la estandarización de la planeación en contextos tan diversos, pero con necesidades similares. Algunos de los participantes agradecían la libertad de planear de acuerdo con sus necesidades y recursos a su alcance, en contra parte se tenían figuras que a pesar de no contar con un referente construían fichas y formatos que apoyaban la formalización del diagnóstico y a su vez la planeación.



Figura 19. La armadura de las figuras educativas de telesecundaria



SEG, Dirección de Evaluación, 2022



## Autobiografías

Con la finalidad de contar con mayores referentes que ayuden a la identificación de las necesidades de formación de los docentes de telesecundaria, se consideró la revisión y análisis de autobiografías elaboradas por las figuras educativas de esta modalidad, en la que gracias a sus contenidos logramos un acercamiento a sus intereses, inquietudes, dificultades, fortalezas, etc., obteniendo un perfil común del docente de Guanajuato caracterizado por la motivación, compromiso y entusiasmo por mejorar su práctica enfocada en la educación de los estudiantes.

Las autobiografías fueron elaboradas por 395 docentes participantes en la intervención formativa *Comunidad que trasciende la práctica educativa en telesecundaria* desarrollada en 2022.

Realizando un análisis para problematizar la práctica docente, podemos deducir como situación problemática que los docentes de telesecundaria perciben una necesidad por fortalecer el desarrollo socioemocional de los estudiantes, misma que afecta al aprendizaje en varias asignaturas, concordando entre varias maestras y maestros que las secuelas de la pandemia continúan siendo muy evidentes y es necesario el fortalecimiento socioemocional.

Con lo anterior se identifica como problema de la práctica que, debido a la falta de herramientas y conocimientos para trabajar las habilidades socioemocionales de los estudiantes, su práctica docente carece, generalmente, de estrategias que les permitan el logro de los aprendizajes y promover en los estudiantes su compromiso con su propio aprendizaje.

En este sentido, la práctica docente presenta la necesidad de contar con herramientas que les permita fortalecer estas habilidades a través de estrategias innovadoras y diversificadas apegadas a la realidad contextual e intereses de los estudiantes.

Otro hallazgo relevante en este análisis es el trabajo en comunidad, puesto que reflejan que **la práctica docente se vuelve más sencilla cuando se trabaja en colegiado** y se buscan soluciones en conjunto para atender las necesidades y problemas educativos.

Con la elaboración de las autobiografías los docentes muestran un amplio sentido en la reflexión de su práctica, haciendo un análisis de su trayecto e identificando aquellas fortalezas y oportunidades, llegando a reconocer la importancia que tiene la formación continua en la mejora de su práctica.



Con estas autobiografías concluimos la necesidad de seguir fortaleciendo: la reflexión de la práctica docente, procesos de metacognición y las habilidades comunicativas (principalmente la producción de textos y comprensión lectora) como principios transversales de los procesos formativos.

100 de estas autobiografías serán publicadas en una memoria y estos docentes conformarán la **1er. comunidad de práctica del nivel telesecundaria en Guanajuato.**

### Conclusiones generales

Se identificó que la planificación debe estar sustentada en un buen diagnóstico que brinde certidumbre en las estrategias implementadas en el aula. Algunas figuras identifican al Consejo Técnico Escolar (CTE) como el espacio más adecuado para desarrollar y formalizar un diagnóstico.

Asimismo, se observa que una planeación atinente en el uso de materiales permite la adaptación e incorporación de los materiales a la práctica pedagógica diaria. Cabe señalar que el motivo principal por el cual no se usan los materiales, de acuerdo con los testimonios de los participantes, es el desconocimiento del uso de su contenido, principalmente los libros del maestro. Aunado a lo anterior, se observa la necesidad de reforzar el uso de los materiales con capacitaciones exprofeso para ello.

Si bien no fue una problemática abordada, el INEE (2019), identificó un fenómeno recurrente entre las telesecundarias es la **alta rotación de maestros**; los docentes de telesecundarias, ubicadas en zonas de alta marginación y con más de dos años de antigüedad, han cambiado de escuela al menos una vez. Por consiguiente, es un fenómeno que requiere analizarse para conocer su influencia en el componente de formación.

Como se ha mencionado, las características poblacionales, territoriales y grados de marginación son parte de lo motivantes para la instalación del servicio de telesecundarias, por lo que las desventajas tecnológicas son un factor inevitable; por lo que un buen proceso de diagnóstico y planeación se torna en una herramienta fundamental para **contribuir a los aprendizajes de los estudiantes pese a su contexto.**

Se reconoce plenamente que los docentes de telesecundaria se enfrentan a escenarios desafiantes, evocando a la figura gladiatora de épocas romanas, pues se desenvuelven en las arenas educativas con grandes desventajas. Sin embargo, se distinguen aquellos **docentes gladiadores con una armadura completa**, es decir que a pesar del contexto logran sistematizar su proceso pedagógico, diseñan un diagnóstico estructurado y vinculado al desarrollo de una planeación estandarizada y sistematizada; lo



que provee mayor conocimiento de sus arenas para enfrentarse a los desafíos en el aula, haciendo uso práctico de los materiales de telesecundaria, así como el reconocimiento y atención de sus necesidades de formación. En contra parte, tenemos gladiadores/ras que no poseen una armadura completa, es decir se enfrenta a desafíos sin algún elemento vital para desempeñarse en su función y sus efectos se visualizan en los aprendizajes de sus estudiantes.

Nuestro reto entonces es lograr cada vez más docentes de telesecundaria con una armadura completa.

### Definición de prioridades y de la población a atender

Clasificación de la oferta formativa	Función	Nivel	Etapas formativas
Recurso federal (PRODEP)	Docentes, personal directivo y equipos de supervisión	Educación básica Telesecundaria Multigrado	En servicio
Recurso estatal	Docentes, personal directivo y equipos de supervisión	Educación Básica Preescolar, primaria y secundaria	Inserción a la función (promoción y nuevo ingreso)
Oferta Nacional	Docentes, personal directivo y equipos de supervisión	Preescolar, primaria y secundaria	En servicio

### Determinación de las acciones de formación e intervenciones formativas a implementar

Nombre de la oferta	Tipo de dispositivo formativo o acción de formación	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapas de formación	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
<b>Formación con recurso federal (PRODEP)</b>									
Proyectos educativos con base al programa analítico en telesecundaria	Curso	Mixta	1500	Personal docente, directivo y equipos de supervisión	En servicio	Secundaria	Telesecundaria	Completa e incompleta	Septiembre -noviembre
El programa analítico en multigrado: alternativas de construcción	Curso	Mixta	1000	Personal docente	En servicio	Primaria Secundaria	Multigrado Telesecundaria multigrado	Incompleta	Septiembre -noviembre
Planeación didáctica con enfoque intercultural	Taller	A distancia	285	Personal docente	En servicio	Indígena general multigrado	Indígena General Multigrado	Completa e incompleta	Septiembre -noviembre

Diseño de materiales para el aprendizaje y fortalecimiento de la lengua	Curso	Mixta	50	Personal docente	En servicio	Preescolar Primaria	Personal de servicio indígena	Completa e incompleta	Septiembre -noviembre
Metodologías activas para innovar la práctica educativa	Curso	A distancia	1300	Personal docente, directivos y equipos de supervisión	En servicio	Preescolar Primaria Secundaria	Todos los tipos de servicio	Completa e incompleta	Septiembre -noviembre
1er. Encuentro de formación continua. Retos y Desafíos de la Autonomía profesional	Encuentro	Presencial	2700	Personal docente, directivos y equipos de supervisión de educación básica	En servicio	Preescolar Primaria Secundaria	Todos los tipos de servicio	Completa e incompleta	Octubre
1ra. Jornada de intercambio prácticas para la creación de ambientes saludables	Jornada	Mixta	500	Personal docente, directivo y equipos de supervisión	En servicio	Preescolar Primaria Secundaria	Todos los tipos de servicio	Completa e incompleta	Noviembre
Metodologías para asesorar el proceso de apropiación e implementación del plan de estudio 2022	Curso	Mixta	800	Equipos de supervisión de educación básica	En servicio	Preescolar Primaria Secundaria	Todos los tipos de servicio	Completa e incompleta	Septiembre -noviembre
La grandeza de ser tutor de un docente de nuevo ingreso	Jornada	Presencial	400	Personal docente que desempeñan la función de tutor	En servicio	Preescolar Primaria Secundaria	Todos los tipos de servicio	Completa e incompleta	Octubre
<b>Formación con recurso PRODEP - Anexo 13 de PEF</b>									
La inclusión. Principio fundamental para el logro de los aprendizajes	Curso	Mixta	1100	Personal docente, directivos y equipos de supervisión de educación básica	En servicio	Preescolar Primaria Secundaria	Todos los tipos de servicio	Completa e incompleta	Septiembre - octubre
El reto de ser docente: emoción, tensión y profesionalización	Taller	A distancia	1000						Junio-julio
<b>Intervenciones formativas formuladas por la Autoridad Educativa Federal, Mejoredu y/o las autoridades educativas de las entidades federativas</b>									
Del tránsito de docente en formación a docente en servicio. La inserción como proceso formativo para la mejora de la práctica docente	Intervención formativa	A distancia	1974	Personal docente de nuevo ingreso	En servicio	Preescolar Primaria Secundaria	Todos los tipos de servicio	Completa e incompleta	Julio
<b>Formación con recurso estatal</b>									
La tutoría, una función de acompañamiento al docente	Curso	A distancia	300	Personal docente que desempeñan la función de tutor	En servicio	Preescolar Primaria Secundaria	Todos los tipos de servicio	Completa e incompleta	Octubre - noviembre



Estrategias para fomentar prácticas educativas con perspectiva de género en los centros escolares	Curso	A distancia	1000	Personal docente	En servicio	Preescolar Primaria Secundaria	Todos los tipos de servicio	Completa e incompleta	Octubre - noviembre
Metodologías activas y estrategias didácticas en educación física	Curso	Mixta	400	Personal docente	En servicio	Preescolar Primaria Secundaria	Educación Física	Completa e incompleta	Septiembre - noviembre
Diplomado para fortalecer las habilidades del líder educativo en las escuelas de Guanajuato	Diplomado	Mixta	1300	Personal directivo	En servicio	Preescolar Primaria Secundaria	Todos los tipos de servicio	Completa e incompleta	Septiembre - noviembre
Comunidades profesionales de aprendizaje, la mediación colaborativa	Curso	En línea	744	Personal directivo y equipos de supervisión	En servicio	Preescolar Primaria Secundaria	Todos los tipos de servicio	Completa e incompleta	Junio - julio
Curso Liderazgo y acompañamiento académico al colegiado escolar	Curso	En línea	200	Personal directivo	En servicio	Preescolar Primaria Secundaria	Todos los tipos de servicio	Completa e incompleta	Octubre - noviembre
Verano de aprendizaje docente 2023	Jornada	A distancia	Abierto	Personal directivo y equipos de supervisión	En servicio	Preescolar Primaria Secundaria	Todos los tipos de servicio	Completa e incompleta	Agosto
Diplomado liderazgo y acompañamiento académico al colegiado escolar	Diplomado	A distancia	405	Personal directivo	En servicio	Preescolar Primaria Secundaria	Todos los tipos de servicio	Completa e incompleta	Septiembre - noviembre
Curso metodologías y estrategias para la implementación, seguimiento y evaluación de los procesos clave de la supervisión escolar	Curso	Mixto	73	Equipos de supervisión	En servicio	Preescolar Primaria Secundaria	Todos los tipos de servicio	Completa e incompleta	Julio
La Planeación Didáctica situada como herramienta básica para docentes de nuevo ingreso	Curso	En línea	400	Personal y técnicos docentes	En servicio	Preescolar Primaria Secundaria	Todos los tipos de servicio	Completa e incompleta	Octubre – noviembre
La evaluación formativa para la mejora educativa en educación básica	Curso	En línea	882	Personal docente	En servicio	Preescolar Primaria Secundaria	Todos los tipos de servicio	Completa e incompleta	Junio - Julio
Diplomado vida saludable	Diplomado	En línea	951	Personal docente	En servicio	Preescolar Primaria Secundaria	Todos los tipos de servicio	Completa e incompleta	Junio – agosto
Estrategia para el Aprendizaje de la lengua: Aventuras en papel	Diplomado	A distancia		Personal docente	En servicio	Primaria	Todos los tipos de servicio	Completa e incompleta	Mayo – julio



Trayecto de formación en formadores de lengua	Diplomado	Mixto		Personal docente, directivos y equipos de supervisión de educación básica	En servicio	Primaria	Todos los tipos de servicio	Completa e incompleta	Abril - junio
Trayecto formativo a figuras de acompañamiento	Curso	A distancia		Personal directivo y equipos de supervisión	En servicio	Primaria	Todos los tipos de servicio	Completa e incompleta	Abril – junio

## Operación del Comité Estatal de Formación Continua

El Comité Estatal de Formación Continua (CEFC) de acuerdo con el documento *de Disposiciones generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua*, es el órgano encargado de promover espacios de deliberación para la valoración, el diseño, operación y resultados de las acciones de formación y/o intervenciones formativas en vinculación con el Comité Nacional de Formación Continua, a fin de garantizar opciones pertinentes y relevantes para la formación continua de las maestras y los maestros de educación básica, buscando que sea equitativa, considerando el número de maestras y maestros, los tipos de servicio y modalidades existentes en el Estado.

La conformación del CEFC se realiza con la integración de un equipo multidisciplinario con una amplia experiencia en el sector educativo, en distintos niveles, servicios y modalidades educativas de educación básica, con la finalidad de abarcar las diferentes áreas para garantizar el derecho de las maestras y los maestros a acceder al SIFCA, en un marco de equidad y excelencia, cuya experiencia en distintos campos y tipos de servicio permitirá cumplir con el objetivo del Comité.

La selección de los integrantes se realiza mediante una invitación directa valorando los perfiles que permitan garantizar el cumplimiento de las funciones en el Comité y que, además, se apagan a los señalados en las *Disposiciones generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua*, quedando integrado de la siguiente manera:

Nombre	Función en el CEFC
<b>José de Jesús Gonzalo García Pérez</b>	Presidente
<b>Esmeralda Imelda Barquera Arteaga</b>	Suplente de presidente
<b>Avelina Aguilar González</b>	Secretaria técnica



<b>Alejandro Rutilio Ávalos Rincón</b>	Vocal representante de educación inicial y migrante
<b>Enoch Gravastas Martínez Alvarado</b>	Vocal representante de educación indígena
<b>Andrés Rojas Breceda</b>	Suplente del vocal representante de educación indígena
<b>Ileana Itzel Sandoval Briones</b>	Vocal representante del área estatal responsable de los programas federales con componente de formación (PRODEP)
<b>Erika Alejandra Zamora González</b>	Vocal representante del equipo técnico y académico del área de formación continua
<b>Enrique Guzmán Reyes</b>	Vocal representante de educación física
<b>Gloria Sandoval Gutiérrez</b>	Vocal representante de escuelas de organización multigrado
<b>Fátima Chahín López</b>	Suplente del vocal representante de escuelas de organización multigrado
<b>Josué Renato Yasamuhat Morales Pérez</b>	Vocal representante de educación especial
<b>Ana María Solórzano Flores</b>	Suplente del vocal representante de educación especial
<b>María Guadalupe Sánchez Sandoval</b>	Vocal representante de nivel preescolar
<b>Ma. Concepción Elena Sánchez Hernández</b>	Suplente del vocal representante de nivel preescolar
<b>Ma. Claudia Espinosa Valtierra</b>	Vocal representante de nivel secundaria
<b>Margarita Hernández Zavala</b>	Suplente del vocal representante de nivel secundaria
<b>Montserrat Ibeth Madrigal Hernández</b>	Vocal representante de nivel telesecundaria
<b>Sarahi Alejandra Belman Pérez</b>	Suplente del vocal representante de nivel telesecundaria
<b>Martina Corona Ruíz</b>	Vocal representante de nivel primaria
<b>Sandra Fonseca González</b>	Suplente del vocal representante de nivel primaria
<b>María Guadalupe Labra Merino</b>	Vocal representante de los Centros de Actualización del Magisterio
<b>María de los Ángeles Herrera Camacho</b>	Suplente del vocal representante de los Centros de Actualización del Magisterio
<b>Ma. Lucina Partida Gómez</b>	Vocal representante de las escuelas normales
<b>Ana Isabel Gutiérrez Garnica</b>	Vocal representante de los Consejos Técnicos Escolares
<b>José Luis Gómez Arroyo</b>	Suplente del vocal representante de los Consejos Técnicos Escolares
<b>Mireya Martí Reyes</b>	Vocal representante de instituciones u organismos públicos
<b>Elizabeth Lona Zavala</b>	Suplente del vocal representante de instituciones u organismos públicos

Para llevar a cabo los objetivos del Comité, en especial el de impulsar la calidad, pertinencia, coherencia y relevancia de los programas formativos dirigidos a las figuras educativas de la Subsecretaría de



Educación Básica formulados por las vertientes de participación, el CEFC cuenta con las siguientes funciones generales:

- Elaborar el plan anual de trabajo con calendarización de sesiones y actividades para las valoraciones y seguimiento.
- Valorar el diseño, operación y resultados de las intervenciones formativas y el diseño de las acciones de formación.
- Emitir convocatoria para participar en el diseño de las acciones de formación con base en la convocatoria marco, criterios generales y referentes que emita la comisión.
- Comunicar los resultados de la valoración del diseño, operación y resultados de los programas e intervenciones formativas del diseño de las acciones de formación a la DPyDD.
- Emitir recomendaciones de mejora sobre el diseño, operación y resultados de los programas e intervenciones formativas.
- Recuperar información sobre el monitoreo y acompañamiento de las intervenciones formativas y las acciones de formación.

Quedando establecido el siguiente Plan Anual de Trabajo:

#### Objetivo específico 1

***Coadyuvar con la definición de programas formativos pertinentes, relevantes y coherentes, documentados en la Estrategia Estatal de Formación Continua.***

Acciones genéricas del objetivo	
Julio	Identificar y analizar el estado de la situación de las escuelas y figuras educativas de educación básica.
Julio - agosto	Coadyuvar con la definición de prioridades; necesidades de formación y la población objetivo.
Julio	Contribuir a la documentación de la Estrategia Estatal de Formación Continua.



## Objetivo específico 2

***Incrementar el interés de profesionalización de las figuras educativas a través de la participación en los programas formativos, principalmente de aquellas que necesitan más apoyo.***

### Acciones genéricas del objetivo

Agosto - diciembre

Incorporar los temas y estrategias de formación continua (difusión y seguimiento) en las sesiones de CTZ y CTE y/o otros espacios para toma de decisiones y de alcance para las figuras educativas.

## Objetivo específico 3

***Garantizar la calidad en el desarrollo de los programas formativos a través de las vertientes de formación.***

### Acciones genéricas del objetivo

Julio - noviembre

Coadyuvar en la validación de los criterios de referencia de los programas formativos a diseñar por las vertientes de formación; documento elaborado por el responsable del programa formativo.

Julio

Contribuir en la definición de instrumentos para la revisión y valoración de las propuestas académicas y/o estrategias de seguimiento diseñadas.

Julio - octubre

Participar en las sesiones de comité para revisar, valorar y dictaminar las propuestas académicas y/o estrategias de seguimiento diseñadas por las vertientes de formación, para emitir el fallo a favor correspondiente.

Octubre - diciembre

Realizar visitas de seguimiento a las escuelas para monitorear y dar seguimiento a la formación continua.



#### Objetivo específico 4

***Incrementar la eficiencia terminal de las figuras educativas, desde la conclusión de los programas a la transferencia a la práctica.***

#### Acciones genéricas del objetivo

Julio - noviembre

Seguimiento y realimentación al desarrollo de los programas formativos (las sesiones sincrónicas, materiales educativos, visitas a los campus, visitas insitu, acercamiento con figuras educativas participantes) desde el ámbito de su competencia.

Julio - noviembre

Involucrar al SAAE en los procesos; desde el registro/inscripción al programa formativo a la mejora de la práctica.

#### Objetivo específico 5

***Fortalecer las competencias académicas y socioemocionales del equipo del CEFC además de desarrollar acciones específicas para alcanzar las metas.***

#### Acciones genéricas del objetivo

Julio

Sesión de CEFC; temas socioemocionales, académicos y revisión de instrumentos y criterios para la valoración de programas formativos y seguimiento de implementación.

Diciembre

Sesión de CEFC; análisis de resultados del diseño, operación y seguimiento de la formación continua. Cierre de las acciones del año 2023.

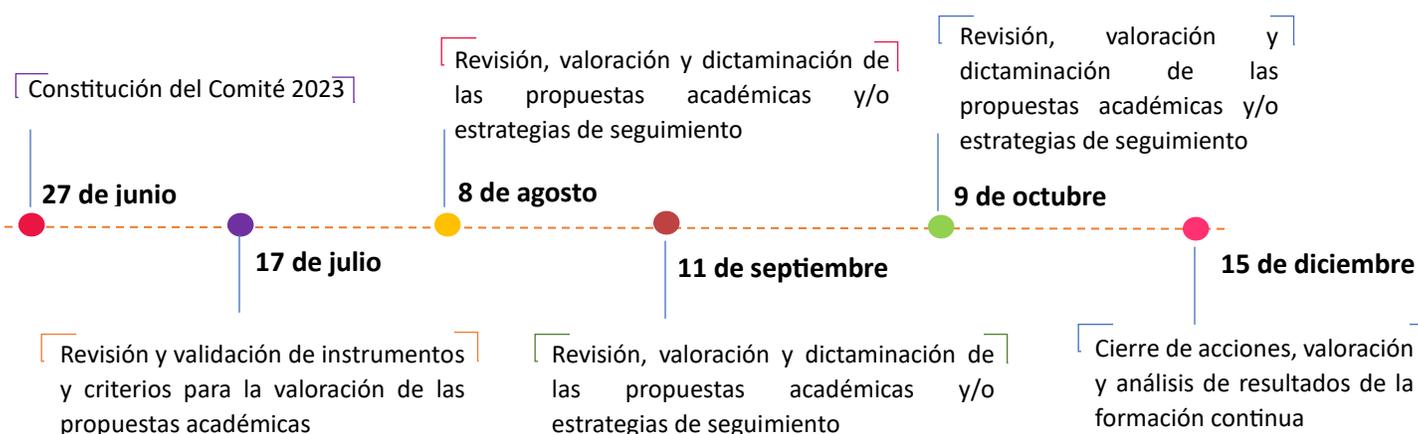


El procedimiento para las sesiones de valoración y registrar la formación continua es el siguiente:



La calendarización para el desarrollo de las sesiones del comité se define en las siguientes fechas y acciones:

### CALENDARIZACIÓN DE SESIONES 2023



Estrategia Estatal de Formación Continua 2023



Ante las presentes consideraciones para la operación del CEFC, los integrantes que lo conforman asumen el compromiso de llevar a cabo cada una de las acciones y funciones correspondientes por las cuales se han constituido en acta.

## Condiciones institucionales para el diseño de acciones de formación o la formulación de intervenciones formativas y/o para su implementación

En Guanajuato hemos impulsado diversas iniciativas de reconocimiento docente, componente ya mencionado en la estrategia del Pacto Social por la Educación, con el se busca precisamente realizar diversas acciones para Reconocer la función, el liderazgo educativo, conscientes de capacidades técnicas, académicas, materiales, financieras y humanas que la institución cuenta, a continuación se describen algunas consideraciones que nos permiten desarrollar una planeación con alcances reales para fortalecer la función a través de la formación continua:

- La conformación y fortalecimiento de un Comité con experiencia y conocimiento para desarrollar la responsabilidad de definir acciones pertinentes y de calidad para las figuras educativas
- Acompañamiento permanente de las autoridades en el proceso de formación
- Enfoque institucional de una visión global, humanista y situada en el desarrollo de las acciones formativas
- Equipo en las delegaciones regionales para coadyuvar al despliegue de la estrategia de formación y desarrollo de acciones de seguimiento para fortalecer la eficiencia terminal
- Presupuesto estatal disponible que se ha mantenido para la formación a las figuras
- Equipo técnico y académico consolidado para el diseño de diagnósticos y de los criterios de referencia en las acciones formativas
- Relación con instituciones formadoras y centros de actualización del magisterio para monitorear y acompañar las acciones formativas
- 38 centros de maestros equipados y espacios disponibles para fortalecer la formación, distribuidos entre las siete Delegaciones Regionales.

## Estrategia de difusión

Una vez registrados y validados los programas ante la DGFCD, los mecanismos de difusión de la oferta serán indicados según la formación y su proceso, mismos que implican la emisión de una convocatoria

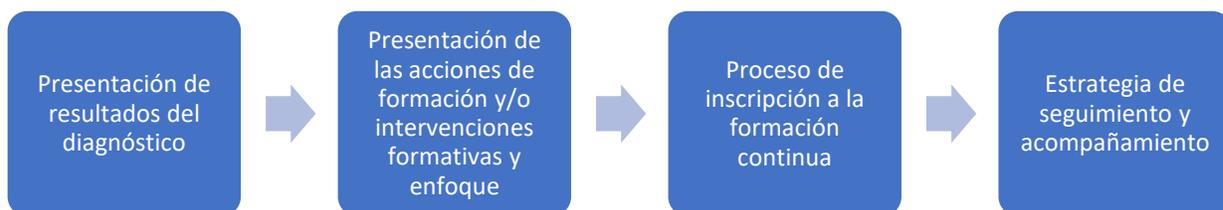


que podrá ser abierta, atendiendo a los criterios que en ella se indiquen dando a conocer la oferta de formación al personal docente, técnico docente, directivo, de supervisión y de apoyo técnico pedagógico, a través de medios electrónicos: portal institucional, redes sociales y correo institucional por considerarse de acceso a la gran mayoría del personal educativo, posibilitando con ello ampliar el alcance de esta y buscando garantizar el derecho a acceder al SIFCA.

Además, se reconoce la oportunidad de emplear medios locales como lo es la radio y la televisión, a través de spots publicitarios y, de manera más cercana o directa, en las sesiones de Consejo Técnico de Sector, Zona y Escuela con apoyo de infografías, trípticos, folletos y/o carteles, con la firme intención de motivar a la participación de los docentes que por algún motivo acceden con poca frecuencia a los medios electrónicos y redes sociales.

Para el caso de los programas con población focalizada se pretende realizar sesiones de trabajo con las autoridades escolares inmediatas a las que se les presentará la información derivada de los diagnósticos con relación a las necesidades de formación identificadas en los principales hallazgos y, con ello, señalar la oferta de formación diseñada, para que las autoridades escolares puedan difundir de manera oportuna, clara y puntual la convocatoria o el instrumento para la difusión que se implemente de acuerdo con la oferta.

Para las telesecundarias, las convocatorias serán abiertas durante el mes de septiembre, pero en colaboración con las autoridades escolares, con la finalidad de que difundan la oferta formativa a quienes consideren la requieren y/o les interese, apoyen en la inscripción y, una vez inscritos, les den seguimiento a los participantes para su conclusión y aplicación en el aula y escuela. Para ello se desarrollará una reunión a inicios del mes de septiembre con los supervisores de las escuelas telesecundarias, contemplando los siguientes momentos:



La convocatoria emitida contendrá la siguiente información:

- Formación continua para ofertar: nombre y tipo de formación o dispositivo formativo.
- Personal educativo al que va dirigido.
- Modalidad de implementación.
- Requisitos de participación.
- Metodología y acreditación.
- Proceso de inscripción.
- Periodos y fechas importantes.
- Información de contacto.

Al cierre de cada semestre se enviará a la DGFCDD la evidencia del proceso de difusión para la oferta de formación registrada.

### Inscripción a las acciones de formación y/o intervenciones formativas

Posterior a la difusión de la oferta, el docente tendrá la oportunidad de inscribirse a una acción de formación o intervención formativa. El personal aspirante deberá realizar un registro electrónico con sus datos personales y laborales para iniciar su proceso de inscripción, de acuerdo con el formato y procedimiento establecidos por la DPyDD. Las ligas de registro se proporcionarán en la convocatoria correspondiente, misma que será reforzada por las Jefaturas de Desarrollo del Docente de las siete Delegaciones Regionales. Para registrarse, los interesados habrán de ingresarse a un formulario institucional en donde al finalizar el envío de tu registro recibirán un correo de confirmación de este. Durante el proceso de registro, el interesado que presente algún problema será canalizada para orientarlo a través de la Mesa Técnica de Apoyo a cargo de quien funja como técnico especializado, adscrito al área responsable de la formación.

El área responsable de la formación realizará la validación de los datos registrados por los aspirantes a fin de verificar su participación en la acción de formación o intervención formativa. En caso de ser procedente el registro, se notificará por correo electrónico la confirmación de inscripción, mediante una carta de bienvenida que contenga los datos generales del desarrollo del programa, la vertiente de participación que lo impartirá y los datos de contacto del enlace responsable del tipo de formación o dispositivo formativo.



Con la validación de la información de los docentes inscritos se conformará la base de datos de participantes en el formato establecido por la SEG, para orientar las acciones de seguimiento, avance, evaluación y estatus de conclusión de la formación continua.

Los plazos de inscripción y cronogramas de trabajo se darán a conocer en la respectiva convocatoria. El periodo de registro podrá modificarse (ampliarse o reducirse) conforme a la respuesta de interesados en relación con cantidades de participantes considerados para cada tipo de formación o dispositivo formativo.

### Acciones para el acompañamiento y seguimiento a la formación

En la DPyDD se diseñó una estrategia de seguimiento que incluye acciones de monitoreo y acompañamiento durante el desarrollo de la formación continua, para garantizar que se cumplan los propósitos y contenidos establecidos. Esta estrategia se brindará desde el inicio, durante el proceso y hasta su culminación.

A continuación, se describen las líneas de acción en las que se sustenta y las actividades a desarrollar en cada una de ellas:

Línea de acción	Actividades
Dudas, incidencias y situaciones académicas durante la implementación.	<p>Contar con <i>Criterios de referencia</i> que incluyan la descripción y especificaciones necesarias para brindar información necesaria para determinar los requerimientos técnicos y académicos con los que requieren contar las vertientes de participación para asesorar a las figuras educativas.</p> <p>Especificar a las vertientes de participación cómo se brindará apoyo desde la mesa académica y/o la mesa técnica en caso de dudas, incidencias y situaciones para dar respuesta a los participantes de forma inmediata.</p>
Facilitar el acceso e inicio a la acción de formación o intervención formativa	<p>Asegurar la aceptación del compromiso de participar y finalizar la formación continua previo a su inicio como medio para lograr la conclusión satisfactoria.</p> <p>Garantizar que todos los participantes reciban su carta de bienvenida, liga de acceso a la plataforma, usuario y contraseña de acceso. Incluir guía de acceso a la plataforma y/o video de acceso, con las incidencias técnicas frecuentes.</p>
Garantizar la atención oportuna y pertinente de la mesa de ayuda	<p>Establecer varias mesas:</p> <p>a) Mesa de apoyo técnico con los asesores de la acción de formación o intervención formativa.</p>



	<p>b) Mesa técnica instalada por la vertiente de participación responsable de la acción de formación o intervención formativa para, en su caso, asistir en el acceso desde los navegadores.</p> <p>c) Las vertientes de participación diseñan una guía o videos de incidencias técnicas frecuentes, uso de la plataforma en caso de formación a distancia o mixta, etc., para los participantes.</p> <p>e) Establecer horarios de atención y personal para atender a los participantes.</p>
<p>Detección de docentes con baja o nula participación a fin de generar estrategias para incentivarla.</p>	<p>Las áreas responsables de la formación en educación básica contarán con las bases de datos (datos personales y laborales, avance académico y especificaciones) del número total de figuras educativas registrada, número de grupos y asesores.</p> <p>Solicitar a las vertientes de participación reportes semanales, en los que el área responsable de la formación deberá semaforizar de acuerdo con su proceso formativo con actividad o nula actividad en y entre cada una de las semanas, en caso de nula o baja participación la vertiente de participación informará inmediatamente al responsable estatal para el seguimiento correspondiente.</p> <p>Socializar formalmente con las autoridades escolares inmediatas a la figura participante el estatus para establecer seguimiento y lograr concretar la formación.</p>
<p>Círculos de estudio, el aprendizaje entre pares y las comunidades de aprendizaje</p>	<p>Acordar espacios de sensibilización con las zonas escolares para dar a conocer la oferta y canalizar a aquellos que se requiera de acuerdo con las problemáticas manifiestas en los ámbitos de formación y práctica docentes de los PEMC.</p> <p>Establecer con las autoridades escolares acuerdos del acompañamiento para la implementación y seguimiento de las acciones de formación, que brindarán en la aplicación de lo adquirido y discusión en los CTZ y CTE, considerando el Plan de Asesoría y acompañamiento de la zona y el ámbito de formación docente del PEMC de la escuela, respectivamente.</p> <p>Promover desde las Delegaciones el uso de acervos de los CEDE, las aulas CAD y las aulas de medios para realizar los procesos de reflexión antes descritos.</p>
<p>Fortalecer las capacidades del personal que conforma los equipos técnicos estatales para dar seguimiento y conclusión a los tipos de formación ofertados.</p>	<p>Establecer un mecanismo de comunicación fluida entre el equipo técnico estatal y las Delegaciones Regionales para brindar seguimiento, marcando acciones, fechas y responsables.</p> <p>Dar a conocer los resultados finales al equipo técnico estatal y los JDD realizando una realimentación para identificar logros, dificultades y retos a atender.</p>



Impulsar comunidades de aprendizaje para acompañar la transferencia a la práctica.	Promover con los equipos SAAE en la entidad la construcción de comunidades profesionales de aprendizaje o comunidades de práctica para impulsar la transferencia a la práctica.
--	---

En la fase de acompañamiento y seguimiento a la formación continua se reconoce el siguiente proceso:

- a) Monitoreo y acompañamiento por parte del área responsable de la formación en la entidad: Se solicita a la vertiente de participación la integración de un representante del área responsable en los mecanismos, plataformas, etc., para coordinar la comunicación y conocer la situación de la formación desde la perspectiva del participante.
- b) Implementación de la oferta formativa.

Las siguientes líneas de acción estatales buscan propiciar que la oferta formativa se implemente adecuadamente ante las figuras educativas en servicio:

1. Notificación de participación o carta de bienvenida a la oferta formativa. Esta se da a través de una carta o correo a los docentes inscritos con información sobre la participación, periodo de duración y especificaciones de la propuesta formativa.
2. Organización y planeación del desarrollo de la propuesta formativa. Consiste en organizar con la vertiente de participación el inicio, desarrollo y fin de la propuesta. De manera especial, se hará énfasis en la coordinación respecto al manejo con las bases de participantes, considerando la información de inicio y acceso a los espacios de formación considerados (presenciales o virtuales).
3. Sesión introductoria. En toda acción de formación y/o intervención formativa se prevé la realización de una sesión introductoria en la que se dé a conocer a los participantes el propósito, contenidos, criterios de evaluación, recursos, uso y funcionamiento de la plataforma o esquema de trabajo.
4. Desarrollo y acompañamiento académico. Durante el desarrollo de la propuesta formativa, la DPyDD se vincula con otras direcciones o áreas responsables de la formación en la entidad, con el propósito de sumar esfuerzos en el acompañamiento académico a los docentes participantes. Respecto al seguimiento, se solicitan reportes semanales o quincenales a la vertiente de participación acerca del avance académico logrado, y se envían a cada una de las Coordinaciones Regionales para el Desarrollo Educativo para



reforzar la comunicación con autoridades escolares respecto a la participación de las figuras educativas. Las vertientes de participación comparten la responsabilidad de identificar y apoyar a los rezagados para atender sus necesidades y que culminen la formación; esto implica también el dar atención a las necesidades de las figuras participantes que presenten alguna solicitud de información o aclaración respecto a temas académicos o de accesibilidad a las acciones de formación y/o intervenciones formativas.

5. Sesión de cierre. En la formación continua implementada se prevé la realización de una sesión de cierre en la que se pueda socializar y reforzar los contenidos y aprendizajes desarrollados durante la participación de las figuras educativas con el propósito de consolidar o fortalecer los objetivos propuestos y dar un espacio para la reflexión en colectivo del tema o temática competente.
6. Acreditación. La vertiente de participación una vez asegurada la respectiva respuesta a la Valoración de la Formación Continua, conforme a su propuesta de evaluación, notificará a los participantes el resultado de su desempeño y aprovechamiento. La misma enviará información de conclusión al curso al área responsable de la formación, quienes la compartirán a las Coordinaciones Regionales para el Desarrollo Educativo de forma que llegue hasta las autoridades escolares.

c) Después de la formación recibida:

Se solicitará a la vertiente de participación, además del informe final que incluye: el envío de las prácticas educativas construidas por los participantes en el desarrollo de la oferta formativa, una retroalimentación de los principales aspectos de desempeño académico por parte de los participantes que sea valioso para un posterior análisis.

## Emisión de constancias

La constancia, es un documento oficial otorgado al participante para dar validez de la acreditación de la acción de formación y/o intervención formativa. Toda la formación continua ofertada por la Secretaría deberá considerar la emisión de una constancia, ya sea de participación o de acreditación. Para la



emisión de esta, será necesario que el participante de determinada acción de formación o intervención formativa cumpla con los criterios de evaluación o valoración que se indiquen previo a su desarrollo.

Para la obtención de la constancia de participación, se requiere la asistencia comprobable al programa formativo, ya sea registro de asistencia, valoración de la formación o la evidencia que de acuerdo con el programa se considere. Este tipo de constancia es compatible con intervenciones formativas que se desarrollan en menos de 20 horas.

La constancia de acreditación requiere la asistencia comprobable; la entrega de un producto o productos por parte del participante; haber obtenido la calificación aprobatoria mínima de acuerdo con los criterios que se determinen y; según se requiera, responder la Valoración de la Formación Continua correspondiente. Este tipo de constancia es compatible con acciones de formación o intervenciones formativas que se desarrollan en un mínimo de 20 horas y máximo de 200 horas.

La emisión de constancias de las acciones de formación implementadas durante el presente año fiscal deberá realizarse a más tardar el 15 de diciembre del año en curso, y las de las intervenciones formativas y acciones de formación, cuyo diseño sea por ciclo escolar, el periodo de término para la emisión de constancias podrá ser con fecha del año siguiente.

Para considerar su validez ante la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), en los respectivos procesos de promoción horizontal y horas adicionales de las acciones de formación e intervenciones formativas que cuente con previo registro ante la DGFCCD, las constancias de acreditación deberán contar con la siguiente información:

- Nombre y logo de la Secretaría de Educación de Guanajuato.
- Nombre y firma de los responsables de la validación de las constancias, señalando la vertiente de participación o autoridad educativa estatal. Logotipos, sellos y firmas originales o en su caso, firmas electrónicas.
- Nombre de la o el participante.
- Nombre de la acción/intervención formativa que cursó y acreditó.
- Nombre del programa (en caso de ser intervención formativa).
- Tipo de formación/dispositivo formativo.
- Modalidad de implementación.
- Duración en horas.
- Fecha de realización.



- Código QR, con una vigencia de 3 años.
- Folio.

En todas las constancias los datos deben corresponder con los señalado en la documentación requerida en el proceso de registro.

## Mecanismos para la mejora continua de la formación

La Secretaría de Educación de Guanajuato trabaja para conocer la situación de la formación continua en la entidad para implementar acciones de formación y/o intervenciones formativas cada vez más pertinentes y cercanas a los contextos reales de los docentes. En este sentido, se continuará con el mayor esfuerzo para implementar una estrategia bien organizada para aplicar los mecanismos que permitan la mejora continua de la formación.

### Aplicación de la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación 2023

Para la aplicación del instrumento en la entidad, se diseña una estrategia que considera la participación de las siete Delegaciones Regionales, incluyendo a las autoridades educativas en los procesos de difusión y aplicación, en la que los Consejos Técnicos Escolares juegan un papel fundamental para garantizar la participación de los actores educativos en este diagnóstico. En seguida se dan a conocer las acciones para el desarrollo de este proceso:

- a) Analizar los contenidos y estructura de la encuesta que se aplicará a las figuras educativas de la entidad, de acuerdo con el nivel educativo y temáticas, con lo cual se identificarán las áreas de oportunidad y los contextos que tienen mayores necesidades, para dar una atención prioritaria y programar ofertas de formación con calidad académica.
- b) Dar a conocer a las Delegaciones Regionales la encuesta o instrumento y la estrategia, para su aplicación a las figuras educativas.
- c) Difundir a través de material impreso didáctico la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación en los tiempos pertinentes y señalados por la Coordinación Nacional.
- d) Difundir a través de la Delegaciones Regionales, con apoyo de las autoridades educativas, la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación en los CTS, CTZ y CTE, en los tiempos señalados por la Coordinación Nacional.
- e) Aplicar la encuesta a las figuras educativas de los diferentes niveles educativos de la entidad en los tiempos señalados por la Coordinación Nacional.



- f) Analizar los resultados obtenidos de la aplicación, identificando las áreas de mejora y los contextos de maestras y maestros que requieren atención prioritaria.

### Estrategia para la aplicación de la Valoración de la Formación Continua

La formación continua que emita la entidad es relevante, porque a través de ella se espera que las figuras educativas adquieran y se apropien de metodologías, estrategias y recursos que fortalezcan sus prácticas educativas para, de esta forma, contribuir al logro de la mejora de los aprendizajes de las y los estudiantes.

Por este motivo, al finalizar cada acción de formación y/o intervención formativa se aplica un instrumento que permita observar el grado de satisfacción de los docentes participantes, en relación con el contenido académico, participación de los asesores académicos, materiales y recursos impresos, digitales y tecnológicos utilizados, considerando estos insumos para identificar fortalezas o debilidades de la vertiente de participación correspondiente, para la toma de decisiones y la mejora en la calidad de la formación continua.

Las desarrollarán las siguientes acciones para cumplir este fin:

- a) Analizar el instrumento que se aplicará a las figuras educativas participantes, para realizar una valoración académica de la oferta formativa.
- b) Compartir a través medios electrónicos la Valoración de la Formación Continua con las vertientes de participación para que los docentes respondan al finalizar la acción de formación o intervención formativa antes de obtener su constancia, garantizando de esta forma el 100% de respuestas.
- c) Solicitar a las vertientes de participación la sistematización de los resultados obtenidos de la aplicación.
- d) Analizar los resultados del instrumento aplicado, focalizando las áreas de oportunidad y las fortalezas del desempeño de las vertientes de participación en la implementación y desarrollo de la formación continua, a fin de que realicen mejoras en el proceso de formación profesional de las maestras y los maestros de la entidad.



## Contraloría Social y transparencia del PRODEP

A nivel estatal se integra un Comité de Contraloría Social, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al Programa de Formación Continua, coordinando las siguientes acciones:

- Establecer contacto con el Enlace Estatal de Contraloría Social de PRODEP, Ignacio Gómez Hermosillo, Director de Participación Social, de la Dirección General para el Desarrollo Integral de la Comunidad Educativa, para constituir el Comité de participará en las reuniones convocadas por el enlace Estatal de Contraloría Social de PRODEP.
- Participar en la conformación del Comité de Contraloría Social mediante el proceso establecido, considerando la participación equitativa de hombres y mujeres representantes de la comunidad escolar.
- Realizar la difusión entre los beneficiarios del Programa de Formación Continua.
- Participar en el seguimiento de las acciones que se realicen del programa de formación continua con el enlace estatal de Contraloría Social.
- Atender quejas, denuncias y sugerencias del programa de formación continua en caso de que existan.
- Entregar la información requerida del Plan de trabajo de Formación Continua, que solicite Contraloría Social.

Derivado de los resultados de la encuesta realizada de la formación continua del año anterior inmediato, se dará a conocer la operación y seguimiento del Programa de Formación Continua al Comité de Participación Social del PRODEP para la transparencia y rendición de cuentas.

## Atención a aspectos susceptibles de mejora identificados en la evaluación interna de la formación continua implementada en el año anterior inmediato

La evaluación interna 2022, cuyo propósito es mostrar los principales logros en el cumplimiento de los objetivos y la efectividad de la implementación de las acciones permitió visualizar nuevos retos que ayudarán a mejorar los resultados a corto, mediano y largo plazo en materia de formación continua.



A continuación, se describen algunas áreas de mejora a fortalecer en la Estrategia Estatal de Formación Continua 2023:

- Fortalecer los trayectos formativos mediante la continuidad de acciones de formación con base principalmente al diagnóstico, focalizando universos y haciendo el seguimiento puntual.
- Promover la vinculación con los equipos de supervisión para desarrollar procesos de inscripción seguimiento, conclusión de la formación y la transferencia a la práctica, principalmente en los docentes que no se han formado en los últimos tres años y continúan sin participar.
- Establecer vínculos de comunicación con las diferentes áreas que ofertan formación en el Estado, con el fin de evitar la saturación de esta o duplicarla y, posicionar la homologación y articulación de una sola estrategia de formación que atiendan al total de figuras educativas.
- Generar mayores y mejores estrategias de difusión de las acciones de formación; concientizar a los docentes de que se puede mejorar su práctica educativa a través de nuevas metodologías y estrategias que pueden adquirir o fortalecer con su participación en acciones de formación e intervenciones formativas.
- Documentar, reconocer y difundir las prácticas educativas innovadoras, con la finalidad de seguir impulsando a más docentes a participar en estas acciones de formación.
- Reforzar el seguimiento puntual a los avances de los participantes a través de las vertientes de participación y mejorar el trabajo realizado en este tema con las Delegaciones Regionales.
- Realizar un diagnóstico de saberes y conocimientos en la práctica educativa de los participantes de acuerdo con la temática a tratar, al inicio de cada acción formativa, para identificar a mayor precisión los avances. Al inicio de cada acción de formación o intervención formativa.
- Implementar, en comunicación con las vertientes de participación, para el caso de la oferta a distancia, un módulo cero donde se brinde una exploración a detalle de la plataforma, si bien se realiza en la mayoría, brindar acompañamiento permanente cuando algún docente tiene atraso en subir sus tareas y que esta situación no genere deserción del programa.
- Medir los avances de los diferentes momentos de construcción del PAE o el producto principal, y no evaluar solo el producto final, sino el proceso mismo.
- Fortalecer los medios de control en la emisión de constancias para evitar la falsificación en los procesos de horas adicionales y de promoción horizontal, mejorar la comunicación en este aspecto con las vertientes de participación que las expidan.



- Establecer con la DGFCDD un medio inmediato para verificar que los docentes realicen la Valoración de la Formación Continua.
- Calendarizar estratégicamente la programación de la oferta formativa, de manera a que los docentes no se vean rebasados por la carga y se vean obligados a no concluir.
- Promover entre los docentes trayectos formativos, a fin de que puedan seguir participando en las futuras convocatorias.
- Fortalecer las capacidades técnicas de equipos para diseñar la formación continua, tanto en el personal técnico interno, como en personal de los Centros de Actualización del Magisterio, así como en escuelas formadoras de docentes.

Es destacable el nivel de satisfacción de los docentes que participaron en la oferta de formación del año anterior. También se observa que los docentes obtuvieron un mayor nivel de análisis en sus prácticas, reflexionaron sobre las que ya llevaban a cabo, y se promovió la colaboración entre docentes para mejorar e innovar. A su vez, es importante mencionar que se enfrentaron grandes retos, debido a que los docentes tienen otras cargas de trabajo tanto administrativas como académicas, contando algunas veces con baja asistencia a sesiones sincrónicas, por lo que se puso a su disposición las retransmisiones en diferentes horarios para que pudieran completar sus actividades.

La mayoría de las instancias formadoras recuperaron avances significativos en las figuras educativas, los elementos que se les brindaron tanto teóricas como prácticas dieron como resultado que estos docentes lograran un diagnóstico de las prácticas que ya venían realizando a una mejora de ellas tomando en cuenta contextos, habilidades, aprendizajes, capacidades, contenidos, programaciones, entre otros.

Se logró mantener la pertinencia de las acciones formativas. Favorecimos con los programas la movilización de saberes, la identidad y fortalecer la vocación docente y aún más la reflexión sobre la practica educativa

Logramos que más docentes participen en espacios académicos de formación para el trabajo colaborativo, así mismo, se conformaron redes de maestras y maestros en temas de fortalecimiento a la práctica en telesecundaria, se conformó la red de desarrollo humano, una red de docentes tutores, se logró la transversalidad de la línea de desarrollo humano y fortalecimiento a las habilidades socioemocionales sin importar la temática del programa formativo, contamos con una comunidad de directores que realizan un trayecto formativo y que están documentando sus prácticas para impactar en otros.



Sobre las acciones que realizaremos para valorar la operación y resultados de la formación continua en la entidad, se continuará con la implementación de la Valoración de la Formación Continua, misma que se aplica en toda la oferta que promueve e impulsa la Dirección de Profesionalización y Desarrollo Docente. Su aplicación es un proceso normativo que consiste en que aquellos maestros que finalicen cualquier programa formativo, previo al envío de la constancia correspondiente, deberán responderla. Las acciones para su operación, difusión y sistematización de los resultados se encuentra en el apartado Mecanismos para la mejora continua de la formación de esta Estrategia Estatal.

Los resultados de este proceso se comunicarán al Comité Estatal de Formación Continua, que participará en el proceso de valoración de la operación y resultados de la formación, dicha acción se realiza de manera permanente ante el Comité durante el proceso de operación de la oferta con la estrategia de seguimiento, dando a conocer los resultados de eficiencia terminal, logros cuantitativos y cualitativos de la oferta, presentación de la sistematización de los resultados derivados de la encuesta de valoración, entre otros.

Con el análisis del anterior Comité de Evaluación Académica (CEA) en 2022 y los resultados cuantitativos y de las valoraciones de los programas formativos, se pudieron detectar algunos retos y aspectos por fortalecer en las acciones de formación en el estado de Guanajuato.

Con la valoración del CEA se pudieron identificar algunos retos como:

- Fortalecimiento del diagnóstico de necesidades de formación.
- Atender a los distintos niveles educativos con ofertas alineadas a indicadores educativos.
- Articulación entre las áreas que emiten acciones de formación en la Secretaría de Educación de Guanajuato.
- Establecer un trayecto formativo coherente a la trayectoria de las figuras educativas en su ingreso, desempeño y crecimiento profesional.
- Incrementar la participación de las figuras educativas: encontrar la forma de llegar cada vez a más docentes en el Estado.
- Conocer previamente el trabajo técnico y académico de las instancias.
- Ofertar programas pertinentes y relevantes.
- Analizar las causas de la baja eficiencia terminal.
- Aumentar la eficiencia terminal.
- Seguimiento puntual y continuo.



Para atender los retos y aspectos susceptibles anteriores, desde el año pasado se han desarrollado estrategias a fin de mejorar la formación en la entidad, reforzando las estrategias para atender a las necesidades detectadas con el análisis de los resultados cualitativos y cuantitativos a fin de garantizar la mejora en los procesos y acciones de formación de Guanajuato mismos que se retoman en la presente Estrategia.



## Referencias

- Alanís, A. (2001). El saber hacer de la profesión docente. México D.F.: Trillas.  
<https://revistas.ufro.cl/ojs/index.php/educacion/article/view/1230>
- Macías, María Amarís, 2002. Las múltiples inteligencias, Psicología desde el Caribe, núm. 10, agosto-diciembre, 2002, pp. 27-38, Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia  
<https://www.redalyc.org/pdf/213/21301003.pdf>
- Peralta Ascencio, Veronica, 2016. Adecuación de la Planeación Didáctica como Herramienta Docente en un Modelo Universitario Orientado al Aprendizaje REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 14, núm. 3, julio, 2016, pp. 109-130, Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar Madrid, España <https://www.redalyc.org/pdf/551/55146042006.pdf>
- Perrenoud, Ph. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona: Graó.  
<https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Philippe-Perrenoud-Diez-nuevas-competencias-para-ensenar.pdf>
- Rodríguez, Norman Simón. 2018. Tendencias actuales en la evaluación de políticas públicas  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2619-65732018000200015#:~:text=La%20evaluaci%C3%B3n%20de%20pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas%20es%20una%20disciplina%20que%20tiene,gobiernos%20para%20resolver%20problem%C3%A1ticas%20sociales.](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2619-65732018000200015#:~:text=La%20evaluaci%C3%B3n%20de%20pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas%20es%20una%20disciplina%20que%20tiene,gobiernos%20para%20resolver%20problem%C3%A1ticas%20sociales.)
- Rodríguez-Saltos, Rodríguez-Gómez y Moya-Martínez, 2020. Importancia de la empatía docente estudiante como estrategia para el desarrollo académico, Revista científica dominio de las ciencias, ciencia de la Educación, Dom. Cien., ISSN: 2477-8818, Vol. 6, núm. 2, Especial junio 2020, pp. 23-50, Recibido: 30 de mayo de 2020 \*Aceptado: 04 de junio de 2020 \* Publicado: 16 de junio de 2020.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7467931.pdf>
- SEGOB. (2021). Criterios generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior. 2021.  
[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5638012&fecha=13/12/2021#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638012&fecha=13/12/2021#gsc.tab=0)
- SEP. (2009). Guía para la instrumentación didáctica de los programas de estudio para la formación y desarrollo de competencias profesionales. Recuperado de:  
<http://www.itesca.edu.mx/>



INEE, 2005. Las telesecundarias mexicanas. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/P1C306.pdf>

IAAP, Instituto Andaluz de Administración Pública, 2019. Guía para realizar un Diagnóstico para una Política Pública. Sevilla, [https://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica/publico/anexos/evaluacion/Guia\\_diagnostico\\_politica\\_publica.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica/publico/anexos/evaluacion/Guia_diagnostico_politica_publica.pdf)

Enlace EDU, S/F. Infografía La Planeación didáctica <https://gesvin.files.wordpress.com/2021/04/planeaciondidactica6importanteselementosmejorarensenanzaaprendizaje-.png>



# Estrategia Estatal de Formación Continua



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GUANAJUATO

